

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE



Del 3 al 9 de octubre de 1979

ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL

AÑO IX / N.º 164 /25 pts.

El día 14

Todos a Madrid

La LCR va a estar presente, también, en la concentración y en todas las acciones convocadas, defendiendo que en ningún caso se acepte el criterio, más que conocido, del "reparto equitativo de los costes de la crisis"; vamos a defender la necesidad de que en dicha concentración la dirección de CC.OO. asuma plenamente la preparación, organización y convocatoria de una jornada de huelga general de 24 horas en unidad de acción con el resto de las centrales.

(Págs. 8 y 9)

Los Estatutos de Autonomía y nuestro partido

(Pág. 2)

7 de Octubre

Diada nacional del País Valenciá

(Pág. 5)

Significado de un congreso socialista

El gatopardo

(Pág. 4)

Por una ley de divorcio justa y sin culpables

Declaración del C. Ejecutivo de LCR. (Pág. 12)

Intereses de clase, derechos democráticos y estatutos de autonomía

P. RUIZ ELIZALDE

Desde el inicio de la reforma Suárez el problema de las nacionalidades aparecía como el más peliagudo y de difícil solución para el Gobierno. Y ello por distintas razones.

En primer lugar, porque el Estado español se ha configurado, sobre todo a lo largo de los últimos años, como un Estado férreamente centralista en todos sus mecanismos, producto de las necesidades de las clases dominantes. Segundo, porque de todos los puntos de la reforma el referente a las autonomías era el que sin duda despertaba mayores suspicacias y resistencias en un Ejército construido bajo la idea de la defensa de "la unidad de la Patria". Finalmente, el tema de los estatutos aparecía especialmente difícil porque debía intentar abordar el problema político más grave con el que tropezaba la burguesía desde hace años: la situación en Euskadi.

Es precisamente la situación en Euskadi, su agravación a partir del rechazo a la Constitución, de los resultados electorales del 1 de marzo y del 3 de abril, y del proceso de radicalización y movilización de masas, lo que permite encontrar las claves para comprender la forma cómo se ha producido la negociación y aprobación por las Cortes Centrales de los Estatutos de Guernica y Sau. Y decimos también de Sau, porque de alguna manera la negociación del Estatuto de Guernica y los resultados que en él se alcanzaron eran la piedra de toque básica para posteriores negociaciones de estatutos.

El test del Estatuto de Guernica

Efectivamente, la negociación del Estatuto de Guernica era un test en primer lugar para UCD y el PNV, los dos protagonistas reales y fundamentales de la negociación. Hay que apresurarse a decir que el Estatuto de Guernica estaba pensado desde sus orígenes para ser consensuado con UCD. De ello da buena prueba la manera escrupulosa como, fundamentalmente PNV, PSOE y Euskadiko Eskerra, respetaban la Constitución, rechazada por Euskadi, a la hora de redactarla. La grave situación de Euskadi, la presión de masas, forzaba a una redacción ciertamente "audaz" de los temas del Orden Público.

¿Cómo se enfrentaba UCD a este test? Primero, fueron los fuegos de artificio que significaron declarar el 90 por 100 del texto del Estatuto vasco como anticonstitucional; fuegos cuyo objetivo no era otro que ganar una posición de fuerza en la negociación y hacer un gesto para la galería frente a las suspicacias que el Estatuto creaba en el estamento militar. Pero más allá de esto, UCD era consciente de que tras el rechazo de la Constitución necesitaba buscar un mecanismo de legitimación de la reforma en Euskadi, buscar, como le aconsejaban los editorialistas del país, un nivel diferente y superior de "consenso". El terreno abonado para este consenso era, sin duda, el Estatuto de Guernica. Buscando un acuerdo del PNV en torno al mismo, y sin hacerle ascos en ningún momento a incorporar al acuerdo a Euskadiko Eskerra, el Gobierno buscaba en primer lugar, crear la base política para la pacificación de Euskadi, pacificación que exigía un compromiso mucho mayor del PNV con la política represiva, cara a legitimarla frente al pueblo vasco; y en general intentaba buscar una solución al conflicto de intereses con los sectores nacionalistas burgueses que se agrupaban tras el PNV, cara a abordar de forma compartida o conjunta gravísimos problemas como el de la crisis económica. (Objetivo éste que aparece también de forma muy clara en la búsqueda de consenso sobre el Estatuto de Sau.)

Por su parte, el PNV era consciente de que tras su "jugada límite" de no aceptar la Constitución, que habría contribuido a complicar gravemente la situación de Euskadi, se encontraba ante una delicada encrucijada, en la que debía conciliar la defensa de la estabilidad política, el orden, y sus intereses económicos



globalmente confluyentes con los del resto de la burguesía. Necesitaba pues, un Estatuto que conciliara ambas cuestiones, que le permitiera presentarlo como un logro frente al centralismo del Gobierno, pero que fuera aceptado por éste.

Producto de esta situación, que siempre tuvo de popa el viento amenazador de la radicalización de masas en Euskadi, fue el consenso mucho menos conflictivo de cómo en apariencia se presentaba en torno al Estatuto de Guernica-Moncloa. Tras de éste, el Estatuto de Sau recorrió el mismo camino con menores dificultades, si cabe, y por supuesto con mucha menos expectación en la prensa de todo el Estado. El rubicón del Estatuto vasco se había pasado.

Un vencedor: la burguesía

Los nacionalistas del PNV y Convergencia Democrática de Catalunya así como los partidos reformistas concluían a la salida de las negociaciones que no había habido "ni vencedores ni vencidos". Este eufemismo esconde tras de sí una situación mucho más compleja.

En cierto sentido, los Garaicoetxea y Pujol tenían razón de que no había ni vencedores ni vencidos. Desde el punto de vista del conflicto que ellos, representantes de la burguesía vasca y catalana, mantenían con otros sectores de la burguesía, no había ni vencedores ni vencidos, habían llegado a un acuerdo que en Euskadi significaba que el PNV cargara sobre sus espaldas el peso de la dirección política en representación del conjunto de la burguesía a cambio de una parte sustancial del pastel de beneficios capitalistas; y en Catalunya el acuerdo implicaba una mayor colaboración en el objetivo común de desgastar la mayoría obrera. En ambos casos implica un compromiso de más largo alcance de las burguesías vasca y catalana en el apoyo a la gestión económica y política de Suárez a nivel estatal.

Pero en conjunto hay un vencedor claro, la burguesía y su representante más directo, UCD. Que ha dado un paso significativo en el problema de dirección buguesa existente para ella en Euskadi y en Catalunya, al conseguir a través de los Estatutos un acuerdo con las burguesías nacionalistas y la incorporación de las mismas a la gestión de los intereses capitalistas en general. Vencedor UCD que ha conseguido presentar los estatutos, no como algo impuesto (lo cual, como cuando la Constitución, hubiera sido gravísimo, no ya en Euskadi, sino también en Catalunya), sino como algo salido de Euskadi y Catalunya y totalmente respetuoso con la Constitución y limitadas extraordinariamente las competencias. Vencedor UCD, que ha conseguido un margen para legitimar e intensificar la represión en Euskadi (los rumores sobre el encarcelamiento de los



diputados de Herri Batasuna y la ilegalización de la coalición tras el referéndum estatutario no deben ser echados en saco roto) tal y como exigen los militares. Vencedor UCD (y en gran medida en este caso también PNV) que ha logrado una seria escisión en el seno del movimiento nacionalista radical en Euskadi, Euskadiko Eskerra y Herri Batasuna, que no sólo supone un debilitamiento de la capacidad de respuesta de masas en Euskadi, sino que dadas las características tan sectarias como se está desarrollando entre ambos, puede ser un factor de desmoralización para muchos luchadores. A este respecto, hay que señalar el papel relativamente clave que está jugando en el éxito de la operación fraguada en torno al Estatuto por Suárez



y Garaicoetxea, el apoyo sin reservas dado a la misma por Euskadiko Esquerra. Este apoyo es uno de los argumentos más esgrimidos, tanto por el PNV como por el Gobierno, para justificar las bondades del Estatuto, así como para legitimar la represión.

¿Una solución duradera?

La probable aprobación de los Estatutos de Guernica y Sau en el referéndum del próximo día 25 supone un cambio evidente en la situación política de Euskadi y Catalunya, y por la importancia de ambas, en el conjunto del Estado. La burguesía habrá dado un paso fundamental en la culminación de la reforma política, y en consecuencia, en la resolución de su propia crisis política. Pero depende de cómo se desarrollen los acontecimientos para que podamos tener una idea más precisa de hasta qué punto los Estatutos van a suponer una solución a los problemas de Euskadi y Catalunya.

La perspectiva es sin duda diferente en una y otra nacionalidad. En Euskadi los resultados del referéndum son inciertos, se podría decir que la pelota está en el tejado. Está por ver todavía el grado de apoyo de las masas vascas al Estatuto, está por ver si ha despertado en ellas el mismo entusiasmo que en los Garaicoetxea, Lertxundi, Benegas u Onaindía. Hasta conocer los resultados va a ser difícil calibrarlos con precisión; y de los resultados, del grado concreto de apoyo o rechazo, va a depender en gran medida la situación política de Euskadi al día siguiente del referéndum. En este sentido hay que hacer constar una vez más cómo la escalada de ETA, a la que asistimos estos días, va a jugar sin duda en beneficio de los que defienden el Estatuto como "la vía para la paz", "el último tren", etcétera. El Estatuto, en cualquier caso, va a dejar pendientes los problemas más graves que presidían la conflictiva situación vasca. Puede servir de justificación para agravar alguno de ellos como la represión. Y si bien es cierto que puede crear mayores problemas para una respuesta unitaria de masas, no lo es menos que va a ser incapaz de impedir el que el pueblo vasco siga respondiendo contundentemente a las agresiones de que va a seguir siendo objeto.

En Catalunya, por el contrario, el interés por el referéndum como tal es menor. Está cantado un apoyo masivo sin paliativos. Pero queda por ver si va a ser capaz de contener las aspiraciones de amplios sectores del pueblo catalán para regir sus destinos en multitud de aspectos (enseñanza, sanidad, etcétera). La estrechez de las competencias de la Generalitat provisional en materia de enseñanza ha dado lugar en gran medida a la movilización de esta semana en Catalunya. La estrechez de las competencias del Estatuto de Sau-Moncloa va a hacer que ésta no sea la última lucha sin duda.

Defender el derecho de autodeterminación de Euskadi y Catalunya

Los trotskistas vascos y catalanes van a continuar la lucha por la autodeterminación de Euskadi y Catalunya. Derecho que es negado por los Estatutos que el día 25 van a someterse a referéndum. Van a seguir batallando por las reivindicaciones del pueblo vasco, como la retirada de las OP de Euskadi, el cese de la represión, la integración de Navarra en las instituciones vascas, así como la soberanía de Euskadi y Catalunya en materias como sanidad, enseñanza, orden público, etcétera. Van a luchar día a día contra el centralismo y las injerencias. Van a luchar porque las próximas instituciones autonómicas ejerzan, efectivamente, el derecho de autodeterminación y sean plenamente soberanas.

En esa perspectiva, para facilitar su materialización es por lo que los trotskistas vascos y catalanes rechazan los Estatutos consensuados. Los trotskistas de todo el resto del Estado nos solidarizamos con esta posición, y nos debemos comprometer a explicarla ante los trabajadores de Madrid, Castilla, Andalucía, etcétera, a la vez que defendemos en forma intransigente la necesidad de que estos apoyen sin reservas la consecución del derecho de autodeterminación de Euskadi y Catalunya y el fin de la represión que se abate sobre Euskadi.





Guipúzcoa

La jornada del 27 de septiembre y el asesinato de Tomás Alba

Un paso atrás

La conmemoración del aniversario de los cinco ejecutados por el franquismo en 1975 y la respuesta al asesinato de Tomás Alba han reflejado un estado de división muy grave entre las distintas fuerzas políticas y sindicales de Guipúzcoa. Las escasas movilizaciones desarrolladas obligan a analizar la situación y las causas de la encrucijada en que se encuentra el movimiento obrero y nacional en esta zona, una de las que hasta ahora mantenía una mayor tradición de combatividad y unidad, dentro de Euskadi.

La jornada del jueves 27 fue muy gris a pesar del sol otoñal. La convocatoria de "huelga general indefinida o condicionada" que los sectores pro ETA-M "autónomos" se empeñaron en agitar fue un claro fracaso. Su método de llamar a la huelga, voluntarista y forzado; sus objetivos, sectarios y maximalistas. Los mismos protagonistas de la llamada, sin el apoyo de un solo sindicato o partido obrero, acabaron por hacer de ese intento de huelga un acto particularmente descabellado. Apenas algunas industrias menores en la zona de Rentería y sectores muy minoritarios de varias fábricas de la provincia salieron a la calle. Este hecho fue decisivo para que las encerronas en las fábricas y lugares oficiales terminaran. La campaña pro-refugiados remitía de forma poco airosa. Y al desprecio de los partidos obreros reformistas por esa movilización se unía ahora la división total entre los sectores a su izquierda. Así, mientras los más radicales acusaban a través del diario "Eguin" directamente a EMK-MC, HASI, LAIA y LKI de desmovilizadores por no apoyar su propuesta de paro general sino llamar a una jornada de lucha, que LKI concretó en la celebración de Asambleas, EIA y Euskadiko Esquerra tildaban a esas mismas fuerzas nada menos que de "reaccionarias" por haber pretendido sacar adelante la jornada de protesta. La confusión y la división más profunda protagonizaron la situación. Los esfuerzos de la organización provincial de LKI para hacer del aniversario de los cinco últimos fusilados un día de Asambleas en las fábricas que diera un poco de claridad, por parte obrera, ante el complejo momento político, editando una hoja que se repartió en numerosas fábricas, tuvieron efecto en bastantes empresas de la provincia, si bien, en la tónica del último periodo, con asambleas minoritarias salvo excepciones.

El asesinato de Tomás Alba

En la madrugada del jueves al viernes 28, balas parapoliciales acabaron con Tomás Alba, concejal independiente por Herri Batasuna en el Ayuntamiento de San Sebastián. Alba mantenía fuertes divergencias con el resto de la coalición, que oficialmente le había negado ya su cargo de concejal. La operación estaba pues perfectamente montada. La prensa de UCD, especialmente Radio Nacional e incluso algunos medios informativos controlados por el PNV, manipularon a plena conciencia el sentido del atentado, atribuyéndolo a un ajuste de cuentas en el seno de Herri Batasuna llevado a cabo por ETA-M. La prensa resaltaba la información de la Guardia Civil, que decía haber sido tiroteada unas horas más tarde, en la misma zona y con la misma marca de escopeta e idénticos cartuchos que lo fuera Alba. El desconcierto y las dudas sobre el atentado entre mucha gente (ETA-M tiene en su haber muertes muy poco claras) y la desvergonzada actitud de los partidos pro-estatuto que no han sacado un solo militante a la calle contra este crimen, han hecho que la respuesta no pase de algunas manifestaciones que no han agrupado más allá de las 2.000 ó 3.000 personas. Herri Batasuna, que podía y debía dar autoridad, seriedad y una salida política clara a estas manifestaciones, no se ha puesto a su cabeza. Los concejales y parlamentarios de esa coalición se difuminaron entre los manifestantes. Las manifestaciones, ya de entrada bastante pequeñas por los factores explicados, se convirtieron en actos sectarios cerrados. Ni el propio asesinado y la exigencia de respuesta ante el atentado fueron apenas recordados. La preocupación de los manifestantes fue sobre todo llamar asesino y traidor al PNV y al alcalde nacionalista de San Sebastián y proclamar que Herri Batasuna, KAS y ETA-M son los mejores. La Asamblea de concejales del sábado por la tarde apenas si encauzó las cosas. La situación está alcanzando caracteres peligrosos. Inhibición por confusión y desconcierto en las fábricas; colaboración de hecho del PNV, PSOE y PC con el Gobierno y su política criminal; histeria pro-estatuto por parte de Euskadiko Esquerra; limitaciones de EMK y LKI para llegar a dar una salida correcta; inconsecuencia política grave de Herri Batasuna que deja la calle a sectores de gente extremadamente intransigente y aventurera. El laberinto se complica mientras ETA-M aprieta el acelerador a fondo.

El debate absolutamente necesario sobre el Estatuto y la salida política más favorable para los trabajadores ante el hostigamiento de UCD va a ser muy difícil. La situación política en Guipúzcoa está en una delicada encrucijada y el asesinato de Alba y la débil respuesta habida, son elementos a tener en cuenta.

Kike

Miembros del GOR secuestrados en Argentina

Osvaldo Barros, maestro, y Susana de Barros, Bioquímica, miembros del Grupo Obrero Revolucionario (Organización simpatizante de la IV Internacional), han sido secuestrados el 31 de agosto por fuerzas del Ejército. Las autoridades niegan el hecho. Se temen corran la suerte de Roberto Oscar Ramírez y otros dirigentes del GOR que se encuentran igualmente "desaparecidos" hace más de un año.

Llamamos a los partidos, sindicatos, AAVV, y a los trabajadores en general a denunciar este nuevo hecho. La movilización puede salvar sus vidas. Enviar comunicados a la Embajada Argentina, Paseo de la Castellana, 63, Madrid, y copia a la Comisión Internacional de la LCR, Augusto Figueroa, 39, 1.° piso.

Editorial

Lecciones de una crisis

EL atentado realizado, el pasado 22 de septiembre, por ETA contra el gobernador militar de Guipúzcoa, coincidiendo con la serie de declaraciones de altos mandos militares hechas en días anteriores, favoreció, indudablemente, la intensificación de la ofensiva propagandística que estaba emprendiendo la extrema derecha. Esta trató de aprovechar la ocasión para exigir la formación de un Gobierno "fuerte", dispuesto a emplear "mano dura" en Euskadi bajo el pretexto de la lucha contra el terrorismo. Todo ello provocó una relativa crisis política que hoy parece provisionalmente superada. Pero los problemas de fondo siguen en pie y es importante sacar lecciones de lo sucedido.

Los que practican la "estrategia de la tensión" no han llegado a convencer al Rey y a sectores mínimamente significativos de la burguesía sobre la sustitución del Gobierno Suárez por otro "fuerte" (léase, más a la derecha y fuera del control parlamentario). Es evidente, sin embargo, que algunas de sus peticiones —como el reforzamiento de la legislación represiva y del aparato policial en Euskadi— han sido aceptadas por UCD. También los discursos de Felipe González y Santiago Carrillo han confirmado su disposición a colaborar con el Gobierno en la "erradicación del terrorismo", es decir, a no protestar contra las medidas restrictivas que puedan afectar a un sector del pueblo vasco que se opone al Estatuto de Gernika-Moncloa. Esta voluntad de llegar a un "pacto antiterrorista" ha ido acompañada de una intensa campaña en los medios de comunicación, dirigida a crear un sentimiento antiterrorista discriminado en la población, mientras se guardaba silencio sobre las responsabilidades que en la crisis política tenían las declaraciones y actividades de mandos militares. Esta campaña iba dirigida también, una vez más, a profundizar la división entre Euskadi y el resto de los pueblos del Estado español.

La actitud de los dirigentes del PSOE y del PCE ha dejado desarmado al movimiento obrero ante esta nueva crisis política. El PSOE, únicamente, la ha aprovechado para mostrar su disposición a colaborar con UCD en una situación de emergencia. El PCE se ha dedicado a sembrar el alarmismo ante las amenazas golpistas, pero sin llamar a estar alerta, a disponerse a responder en el caso de que esas intentonas se pusieran en práctica. Y, una vez pasada la tormenta, Carrillo ha utilizado los hechos para insistir en la necesidad de un Gobierno de concentración...

Por lo que se refiere a muchos trabajadores combativos, a la izquierda revolucionaria, esta vez hemos tenido una gran dificultad para hacer oír una respuesta alternativa. Esta, desde luego, no habría consistido en apoyar al Gobierno frente a los pretendidos "golpistas", si no, por el contrario, en llamar al movimiento obrero para que esté dispuesto a responder contra nuevas medidas represivas por parte del Gobierno, particularmente en Euskadi; **exigir la destitución inmediata de los altos mandos militares implicados en las declaraciones recientes** (por cierto, ¿qué pasa con los implicados en la anterior Operación Galaxia?); **y condenar duramente la actividad de ETA** en cuanto que favorece los planes de la extrema derecha, **pero reafirmando la necesaria solidaridad entre los pueblos del Estados español y exigiendo el reconocimiento de la autodeterminación para Euskadi.** Esto último decía la declaración del Comité Nacional de LKI, cuando proclamaba no estar ni con el Estatuto de Gernika-Moncloa ni con ETA.

ES esta actitud la que puede permitir avanzar en la "profundización de la democracia" de la que tanto nos hablan los dirigentes del PSOE y del PCE. Estos demuestran ser incapaces de sacar las lecciones de lo sucedido con la Operación Galaxia, por un lado, y de los resultados del referéndum constitucional y de las elecciones en Euskadi, por otro. Porque en la actual situación política, es muy improbable, por no ser creíble para la misma burguesía, un golpe militar. En realidad, los sectores franquistas presentes en el aparato de Estado tratan de empujar al Gobierno más a la derecha y presionan con una intervención militar en Euskadi. El Gobierno UCD, por su parte, se dedica en buscar el compromiso con estas fuerzas prometiéndoles que su política represiva y el Estatuto de Gernika-Moncloa ayudarán a acabar con el "terrorismo" y mantendrán la "unidad de la patria". Pero, para neutralizar temporalmente a aquellos, necesita del apoyo de PSOE y PCE. Y estos le dan un nuevo "cheque en blanco", sin exigir ninguna "contrapartida" siquiera...**El resultado es que la política de UCD se hace cada vez más a la derecha, con el apoyo de los dos grandes partidos obreros. Y, desde luego, de esta forma no se impide en absoluto que acaben las amenazas de intervención militar en Euskadi.**

Por eso hay que seguir pensando que las tensiones pueden reaparecer pronto. Sobre todo, en torno a lo que pueda suceder en Euskadi, tanto por la proximidad del referéndum estatutario como por la actividad cada vez más aventurera de ETA, que amenazan la legalidad de Herri Batasuna, pero también en la medida en que la crisis económica se profundice y haya movilizaciones reales frente a sus consecuencias por parte de los trabajadores; y en la medida, también, en que las agresiones del Gobierno UCD y la CEOE contra amplios sectores de la población se intensifiquen. La decisión de no legalizar el divorcio es un ejemplo extremo de la debilidad de ese Gobierno ante los sectores más conservadores de la burguesía...

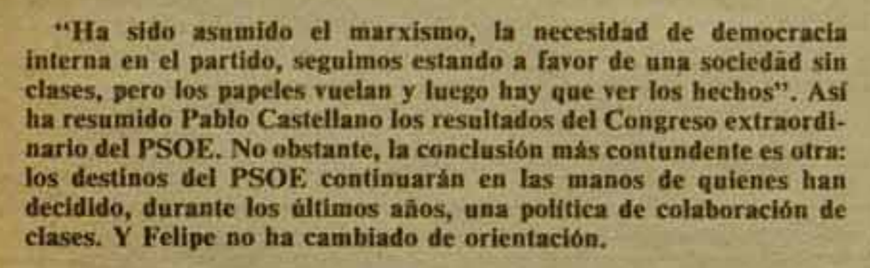
EL "otoño caliente" es hoy una posibilidad real: la masividad alcanzada por las movilizaciones de las últimas semanas, especialmente en la enseñanza, refleja una voluntad de defenderse por parte de gran número de trabajadores, mujeres y jóvenes frente al Gobierno. Pero hace falta, si se quiere defender de verdad la democracia y hacer caer el programa Económico del Gobierno, que ese combate se desarrolle en la unidad. Unidad de toda la izquierda, de todos los partidos obreros, de los sindicatos, de todas las organizaciones y movimientos populares. **Unidad para luchar, no para pactar con UCD y la CEOE.** Unidad de todos los trabajadores y pueblos del Estado español, por encima de las barreras que quieren imponernos el Gobierno, y a pesar de las muy graves divergencias que se pueda tener con ETA.

Congreso Extraordinario del PSOE

El significado de un congreso socialista

El gatopardo

A. TARQUIN



"Ha sido asumido el marxismo, la necesidad de democracia interna en el partido, seguimos estando a favor de una sociedad sin clases, pero los papeles vuelan y luego hay que ver los hechos". Así ha resumido Pablo Castellano los resultados del Congreso extraordinario del PSOE. No obstante, la conclusión más contundente es otra: los destinos del PSOE continuarán en las manos de quienes han decidido, durante los últimos años, una política de colaboración de clases. Y Felipe no ha cambiado de orientación.

No hace falta esperar "los hechos" a los que hace referencia Pablo Castellano. El mismo Congreso nos ofrece muestras inequívocas. El "marxismo" ha sido asumido como "método de análisis" pero queda excluido en la caracterización del partido. Las "corrientes de opinión" no es la misma cosa que la democracia interna. En cuanto a definirse a favor de una "sociedad sin clases" en el futuro indefinido no obliga, si quiera presiona, a la Ejecutiva entrante, a nada. Sindicalmente, ¿quién objetó la actual política de Nicolás Redondo? ¿Quién presentó alternativa ante la machacona insistencia contrarrevolucionaria de los Estatutos de Autonomía? ¿Tampoco era necesario enfrentar la descafeinada conducta municipal del PSOE? En el terreno parlamentario, ¿quién le puso el cascabel a Alfonso Guerra...?

¿Qué ha cambiado?

Felipe no ha podido imponer completamente su voluntad en la resolución política. Han quedado recogidas propuestas secundarias del sector crítico. Al parecer, el mismo secretario general ha dado garantías de que no habrá purgas a corto plazo en el PSOE y que al menos para los notables se concederá cierta libertad de expresión. Gómez Llorente rechazó la petición de Alfonso Guerra dirigida a su integración en la nueva y monolítica Ejecutiva. Además, el simple hecho de que los críticos presentaran una lista propia para la dirección de hecho significa que piensan seguir dando su batalla.

Está por ver si "su" batalla va a tener en el futuro algo que ver con el movimiento obrero. Porque en lo inmediato carecemos de razones para mostrarnos optimistas. Tanto la orientación central de defender a esta "débil democracia" como la composición de la Ejecutiva pueden ser situadas en el espíritu del Gatopardo: cambiar algo para que todo siga igual.

Veamos.

UCD sí, UDC, no

El discurso de clausura le correspondió a Felipe, como debe ser. Habló del paro, pero sobre todo de la debilidad de la democracia. Habría "el peligro de que la gente llegue a pensar que la seguridad vale más que la libertad". Ante semejante espantajo, el PSOE se ofrece a combatir el terrorismo "con medidas policiales; porque nosotros no tenemos miedo, y tenemos la legitimidad moral que no tiene el Gobierno (aunque tenga la legitimidad de los votos) para luchar contra la violencia y el terrorismo".

No acusaremos a Felipe de incoherente. A 15 días de la convocatoria de CC.OO. contra el Programa Económico del Gobierno, los trabajadores se vuelven a desayunar con que el peligro fundamental es el "terrorismo". Coincidencia y respaldo a la línea desmovilizadora de la dirección de UGT. Más, por supuesto, el mismo ofrecimiento a UCD para una colaboración gubernamental.

Este fue precisamente el único debate político del Congreso. Lo ganó Felipe. Porque quien decidirá semejante eventualidad será el *comité federal*, en el cual mandará la aplastante mayoría reservada a los muchachos de Alfonso Guerra.

La nueva Ejecutiva

Continuando con las coherencias socialdemócratas, la Ejecutiva entrante refuerza, no debilita, al equipo de Felipe. La salida de Yáñez, uno de los más fervorosos partidarios del jefe, está más que compensada con la entrada de conocidos ugetistas del equipo de Nicolás Redondo y expesepés sin tentaciones izquierdistas.

Los nietos derechistas de Besteiro continúan en el poder.

Gómez Llorente ha declarado que está satisfecho porque los críticos han salvado al PSOE de un Bad-Godesberg. Es un "éxito" formal. Quien ha expuesto, con su claridad acostumbrada el contenido de los hechos ha sido el inefable Múgica: "por fin los no marxistas hemos sido legalizados". Y mandan, señor Múgica, mandan en la nueva dirección del PSOE. Por ejemplo, a usted le han dado la "cartera" de relaciones políticas, lo cual aparece como una garantía para la patronal y un portazo a cualquier acuerdo serio con el PCE o todo aquello que se mueva a su izquierda, que es bastante.

Los cálculos de la burguesía

Ya antes del XXVIII Congreso, y desde entonces hasta ahora, la burguesía apoyaba a Felipe González en el debate interno. Otro tema parece el de si estima suficientes las garantías y fidelidades ofrecidas por el PSOE como para entrar en una coalición gubernamental con la UCD. Más aún, *dependerá*, de cómo se desarrollen los acontecimientos durante los próximos meses. Pero de lo que no tenemos duda es de que el Congreso extraordinario ha apuntalado el proyecto de Suárez y Ferrer Salat... por la izquierda.

Que, despues de todo, Gómez Llorente y Castellano se conformen con que el aparato los deje vivir a ellos, resulta, por lo menos, penoso. De conjunto, el PSOE ha venido a evidenciar sistemáticamente lo que habíamos repetido: los trabajadores no encontrarán en este partido una verdadera salida a la explotación y la crisis. A mediano plazo, en el proyecto político socialdemócrata para este país, también ha triunfado el Gatopardo. Willy Brandt dormirá tranquilo.

La democracia en el PSOE/y III

Mariano Fdez. ENGUITA

Ya se ha celebrado el Congreso extraordinario del PSOE, con lo cual podemos abordar los últimos temas que nos habíamos propuesto: la mecánica del propio Congreso y la elección de los órganos de dirección.

Lo primero a preguntarse sobre el Congreso es a quién representaba. Según las informaciones disponibles de los delegados presentes, el 23 o el 25 por 100 eran funcionarios públicos, el 15 por 100 profesionales asalariados o por cuenta propia (7 y 8 por 100 respectivamente), el 8 por 100 obreros cualificados, el 6,9 por 100 obreros no cualificados, el 0,3 por 100 jornaleros agrícolas, el 2,1 estudiantes y otros porcentajes mínimos amas de casa, jubilados, etcétera. En el mejor de los casos, todos estos porcentajes no llegan al sesenta por ciento. ¿Dónde está el 40 por 100 restante? La prensa no lo dice, pero la respuesta es obvia: son funcionarios del partido. Así, pues, resulta que entre funcionarios públicos, funcionarios del partido y profesionales suman el 80 por 100 o más de los delegados. Hay una primera conclusión posible: que no es un partido obrero.

Y, sin embargo, lo es, cuenta con una importante base obrera, la mayor parte de sus militantes son trabajadores, la mayoría de sus votos proceden de esta clase: después de todo, domina la segunda central sindical del país, es, además del prime partido de la oposición, el segundo partido de la clase obrera. ¿Por qué, pues, en un partido obrero, los obreros no alcanzan el 10 por 100 siquiera de la representación congresual? La respuesta es obvia: porque no es un partido democrático, porque ni los órganos de dirección ni el Congreso reflejan la composición real del partido. No es que consideremos necesario que los miembros de la Ejecutiva vayan en mono o lleven pañuelos atados a la cabeza, pero entre eso y la composición del Cogreso que hemos visto hay un largo trecho.

En segundo lugar, salta a la vista que el 6,9 por 100 de votos conseguido por la lista presentada por los "críticos" para la elección de la Ejecutiva no responde en absoluto a su peso real dentro del partido, lo merezcan o no con la vaciedad de su alternativa. Hay también aquí una clara subrepresentación, producto del sistema de elecciones mayoritario e indirecto decidido en el Congreso anterior. Con este sistema, aplicado a las elecciones generales, el PSOE no habría pasado de la quincena de diputados.

No se puede estar de acuerdo con la idea de Gómez Llorente, según la cual debería haber una Ejecutiva de síntesis. El partido tiene derecho a una Comisión Ejecutiva operante y homogénea, compuesta por gente acorde con la política votada por el Congreso. Pero otra cosa es el Comité Federal, cuyas funciones son más bien de supervisión y control. Sin embargo, barridos ya de la Ejecutiva, todo hace temer que, por el mismo sistema mayoritario, los críticos sean barridos del Comité Federal o, al menos, reducidos a una minoría insignificante.

Qué decir, en fin, del papel de pasmarotes a que se vieron reducidos los delegados al Congreso, al ser el potavoz de cada delegación, una sola persona, quien decidía la utilización de todos los votos y mandatos de aquella. En puridad, si los delegados se hubiesen quedado en casa y se hubieran reunido simplemente los portavoces de delegaciones, el resultado final habría sido el mismo y el PSOE se habría ahorrado trabajo y dietas. Pero también se habría notado demasiado.

Por último, cabe señalar que el Congreso ha reconocido el derecho de expresión de las "corrientes de opinión, con lo cual podrán seguir expresándose Gómez Llorente, Bustelo, Castellanos y unos cuantos más, pero no vamos a repetir ahora lo que ya dijimos sobre las limitaciones de este sistema en un capítulo anterior de este artículo.

Estatuto soberano, no pactado con UCD

7 de octubre, Diada nacional del País Valenciá

El próximo domingo, se celebra el Día Nacional del País Valenciá. En esta ocasión hay dos iniciativas anunciadas para ese día. Por un lado, ante las reticencias de PSOE y PCE a proponer una acción unitaria con toda la izquierda, surgió la convocatoria de un "Aplec", por parte de personalidades independientes y apoyada por PSAN, MC y LCR, en torno al lema "Por un País Valenciano libre, por las libertades nacionales y el socialismo". Esta concentración se realizará el domingo por la mañana y consistirá en un mitin y un recital en el que participarán, entre otros, Lluis Llach, María del Mar Bonet y Al Tall. Por otro lado, PSOE y PCE han decidido finalmente convocar a una manifestación el mismo domingo por la tarde en torno al lema de "Volem l'Estatut". Pese a la negativa de estos partidos a que se incorporen a la convocatoria otras fuerzas de izquierda, la LCR participará también en esta manifestación.

Publicamos a continuación un resumen de la declaración del Comité Nacional del País Valenciá llamando a celebrar esta Jornada.

Es preciso un Estatuto soberano

Que plantee una reordenación radical del territorio sobre una base comarcal; que institucionalice una Generalidad democrática y soberana (con efectivas relaciones continuas electores-elegidos, con el criterio de un voto por persona para la elección del parlamento, garantizando la representación de las comarcas). Hace falta una definición clara de nuestra identidad, que incorpore a todo el País, no imponiendo la "senyera" de la ciudad de Valencia; dejando bien claro que hablamos la misma lengua que en Catalunya y las Illes, única posibilidad de rehacer de verdad nuestra cultura.

Son necesarias verdaderas competencias para tener un efectivo autogobierno; que el futuro Parlamento pueda rehacer el País y tomar decisiones, como, por ejemplo... PARALIZAR la central nuclear de Cofrentes.

Y que desde la futura Generalidad se pueda afrontar de verdad los problemas más graves de los trabajadores, el paro, las empresas en crisis, los problemas de las mujeres y de los jóvenes...

¡Por todas esas razones, no se puede pactar de nuevo!

Los partidos obreros son mayoría en el Plenario, pueden imponer un Estatuto que refleje las necesidades de la mayoría de los valencianos. Si en Madrid quieren recortarlo, tendrán el apoyo de todos los trabajadores.

La LCR trabajará como siempre en esa línea. Porque sabemos que es el único camino por el que se puede romper una situación en la que siempre pierden los mismos: los trabajadores y el pueblo. Y si sigue adelante este proyecto de "Estatuto consensuado", haremos oír la voz cada vez más fuerte de los que buscamos otro camino: el de la unidad y firmeza de los trabajadores.

El 7 de octubre todos debemos estar en Valencia ciudad. Todos al "Aplec" a exigir un Estatuto soberano, no pactado con UCD. Y por la tarde todos los partidos de izquierda debemos salir juntos a la calle. La actitud de los partidos mayoritarios dificulta ya notablemente la unidad. La LCR se esforzará por que, a pesar de todo, toda la izquierda vayamos juntos demostrando otra vez al gobierno y a UCD que somos muchos más de los que quieren y dicen.

Madrid: ni fascistas, ni austeridad

Desde primeros de septiembre Madrid está siendo escenario de movilizaciones que abarcan a todos los sectores y movimientos. Las primeras luchas de Standard y Chrysler, por la importancia de estas empresas, son lo más sobresaliente del inicio de la respuesta sindical a las agresiones del gobierno y la patronal; junto a ellas la movilización de los enseñantes ha salpicado Madrid de pequeñas concentraciones y manifestaciones donde se han expresado el apoyo y la solidaridad de las organizaciones ciudadanas.

En el terreno municipal, además de la manifestación contra el centro comercial de La Vaguada, se han producido movilizaciones en distintos barrios, como la manifestación por la vivienda que convoca la Asociación de Vecinos Los Olivos del paseo de Extremadura. El día 29, a pesar de la ausencia del PSOE y el PCE, más de 5.000 personas se manifestaron contra la central de Valdecaballeros y el plan energético del gobierno. Ha habido concentraciones ante las embajadas de Argentina y Chile, expresiones de solidaridad con la Huelga General de Euskadi y un largo etcétera.

Evidentemente no son grandes movilizaciones, ni se puede decir que esté en lucha el grueso del movimiento madrileño; incluso algunas movilizaciones, como la Vaguada, se han saldado con derrotas parciales. Pero estas primeras luchas son una prueba palpable de que hay voluntad y capacidad sobrada para enfrentarse a las agresiones del gobierno, UCD, de que es posible y necesario profundizarlas, extenderlas y centralizarlas en una respuesta contundente.

La austeridad no es la única ofensiva

Y esta respuesta va a tener que ser combativa por que en Madrid el gobierno necesita obtener una victoria clara para "exportarla a Provincias". Para ello ya está preparándose el terreno: el Gobierno Civil ha redoblado su ataque a las libertades, ya no sólo prohíbe manifestaciones, como la convocada en solidaridad con Euskadi, sino que reprime las mismas manifestaciones que autoriza, como sucedió en la última manifestación antinuclear. Además, se detiene y multa o procesa a cualquiera que intente sacar a la calle una lucha o solidarizarse con ella, como a los enseñantes, a las caravanas de Standard, a los militantes de la LCR detenidos las pasadas semanas.

Ante esta ofensiva el PSOE y el PCE se han limitado a interesarse por los detenidos y en el mejor de los casos a protestar. Pero no se ha planteado un enfrentamiento claro a las maniobras antidemocráticas del Gobierno Civil; no han impulsado, aprovechando que tienen el gobierno municipal de Madrid y de la práctica totalidad de los pueblos del Area Metropolitana, una campaña en defensa de las libertades democráticas y exigiendo la dimisión de Rosón.

Fascistas y golpistas con el gobierno

En esta situación también los fascistas arriman el ascua a su sardina. Mientras por enésima vez se hacía cundir el pánico y el rumor del golpe militar saltaba a la calle, las bandas fascistas se pasean por Cibeles, Gran Vía y la Puerta del Sol provocando destrozos y agresiones. El PSOE insistió, por boca de su flamante secretario general, en la gravedad de la situación, pero no hizo nada. El PCE sí hizo algo, cerró sus locales ¡para evitar provocaciones! Pero unos y otros ni se han planteado organizar la respuesta, ni siquiera han sido capaces de exigir responsabilidades a los altos jefes militares. Se han limitado a un apoyo incondicional al gobierno, apoyo que, lejos de consolidar la democracia, lo único que consolida es el proyecto antidemocrático y antiobrero de UCD, y UCD no va a tardar en utilizarlo contra las reivindicaciones de los trabajadores.

Madrid contra los fascistas

Pero si las direcciones del PSOE y del PCE no están dispuestas a enfrentarse a las agresiones fascistas, algunas de sus agrupaciones sí. En distintos barrios agrupaciones del PSOE y el PCE junto a LCR, MC, PT, a organizaciones ciudadanas y sobre todo a organizaciones de la juventud, están iniciando la lucha contra la escalada de provocaciones fascistas, por cerrar el paso a la extensión de sus actividades. Como resultado de ello el próximo domingo día 7 ha sido convocada una manifestación antifascista en el Retiro, en memoria del compañero José Luis Alcazo recientemente asesinado por los fascistas en este mismo lugar. Es necesario que esta concentración se convierta en un gran acto de masas, debemos acudir allí todos, exigiendo el castigo de los culpables, la disolución de las bandas fascistas y la ilegalización de Fuerza Nueva. Pero sobre todo hay que aprovechar la convocatoria de este acto para impulsar los acuerdos de unidad de acción antifascista en los barrios, para consolidar experiencias como la de Malasaña o la coordinadora antifascista de Vallecas.

¡Todos el 14!

El próximo día 14 el pueblo de Madrid tiene la oportunidad de centralizar todas sus movilizaciones. Hay que preparar la jornada aprovechando todas las luchas que la van a preceder; las concentraciones en Chrysler y Standard, los paros de Renfe y la enseñanza..., pero sobre todo hay que organizarla, hay que montar asambleas en los sindicatos y en los centros de trabajo, en las organizaciones de vecinos y de la juventud, a nivel de los barrios o en los pueblos. Tenemos que conseguir que el día 14 estemos todos en la Casa de Campo; no sólo los sindicalistas, también el movimiento ciudadano, el de la mujer y la juventud se juegan en este día la posibilidad de frenar las agresiones del gobierno. Y debemos acudir con un objetivo claro: que CC.OO. y UGT, apoyados por los partidos obreros y organizaciones populares, convoque una huelga de 24 horas contra la ofensiva del gobierno.

José María GALANTE

Manifestación en Hernani, en solidaridad con el pueblo extremeño



Recientemente, se produjo una manifestación de unas 2.000 personas en Hernani (Guipúzcoa), en solidaridad con el pueblo extremeño, en su lucha por la paralización de la central nuclear de Valdecaballeros. El pueblo de Hernani, que junto a todo Euskadi, lucha por la paralización de Lemóniz, demostró así que su combate era el mismo que el del pueblo extremeño: decir NO a las centrales nucleares. Un ejemplo de la falsedad de toda la campaña antivasca del Gobierno, destinada a enfrentar a Euskadi con el resto de pueblos del Estado español...

Juzbado (Salamanca)

Eslabón clave en el ciclo nuclear español

En el "BOE", del 25 de agosto, se publicó la resolución de la Dirección General de la Energía por la cual se concede la autorización previa para la construcción de dos centrales nucleares: Trillo (Guadalajara) y Valdecaballeros (Badajoz), y una fábrica de combustibles nucleares en Juzbado (Salamanca). Hasta ahora, la oposición a lo nuclear había estado centrada en el único eslabón del ciclo nuclear que existía en este país (si exceptuamos las minas de uranio): las centrales nucleares.

Sin embargo, dentro de una visión de conjunto de lo que es el ciclo nuclear, extracción-concentración-enriquecimiento-fabricación del combustible-centrales nucleares-reprocesado-almacenamiento de residuos, hay ciertos eslabones que adquieren una importancia singular por ser únicos, y absolutamente necesarios para el funcionamiento de la totalidad del ciclo, en un país que prevé la instalación de numerosas centrales nucleares. Así, la fábrica de combustible de Juzbado alimentará a todas las centrales españolas que funcionen con uranio enriquecido.

Si bien es cierto que la fabricación de elementos combustibles no representa tantos riesgos como las centrales nucleares en lo que a contaminación radioactiva se refiere (aunque tiene otros no menos importantes, ya que elimina amoníaco y fluorhídrico al medio, absolutamente nocivos para la agricultura y la ganadería; ahí tenemos el reciente caso de la fluorosis producida por la fábrica de alúmina de Xove), dentro de la estrategia del capitalismo español adquiere carácter de pieza fundamental para llevar a cabo todo el proyecto nuclear. Existen, además, fundadas sospechas de que en esta zona vayan a instalarse nuevas fases que completen el ciclo nuclear español.

En el recientemente aprobado Plan Energético Nacional, se habla de la necesidad urgente de un lugar para centralizar el almacenamiento de los residuos radioactivos y de la necesidad a medio plazo de una planta de reprocesamiento del uranio, ya utilizado en las centrales nucleares. Hace ya tiempo que ambas cosas forman parte de los proyectos de ENUSA (Empresa Nacional de Uranio, S.A.) que explota las minas de Saelices el Chico (Ciudad Rodrigo), la planta de concentrados allí existente cuya ampliación se ha aprobado también, y que construirá la fábrica de combustible de Juzbado. Esta empresa ha adquirido en este término municipal una finca de 460 ha., de las cuales, según el proyecto presentado por ella misma, sólo son necesarias 10 ha. para la fábrica de combustible, por lo cual no parece muy arriesgado pensar que las citadas fases, las más peligrosas del ciclo nuclear, se instalarán también en esta zona.

Así pues, el corazón del ciclo nuclear español viene a instalarse a una zona cuyos recursos energéticos abastecen al resto del país e incluso se exportan al extranjero y cuya economía es eminentemente agrícola y ganadera. Una zona tradicionalmente abandonada a su suerte por el capitalismo español, que ahora explota su necesidad de puestos de trabajo instalando industrias que son rechazadas en todas partes y ofreciendo, como compensación de los riesgos que comportan, las industrias transformadoras de los productos del campo que hace años debían estar instaladas. Aun en el caso de que tales ofrecimientos fueran ciertos, cosa que nos permitimos dudar, la industrialización del campo salmantino llegaría cuando sus productos serían ya rechazados en todos los mercados debido a los peligros de contaminación que ofrecerían.

La situación política general del país y la existencia de una mayor concienciación política en las zonas más industrializadas, que les permite rechazar la instalación de industrias peligrosas y contaminantes, está generando un sentimiento antivasco y anticatalán (propiciado por los medios de comunicación que el capitalismo controla) en las zonas más deprimidas del país que se consideran su basurero. Este sentimiento es, en muchos casos, la verdadera razón de oposición a las industrias nucleares en estas zonas secularmente abandonadas.

Dicha falsa idea, que confunde capitalismo con los pueblos vasco y catalán, es peligrosa para el movimiento popular por varias razones: porque es errónea, porque enmascara los intereses capitalistas y porque enfrenta a los distintos pueblos del estado español.

Ayudaría a romper este esquema el hecho de que, dada la importancia de las fases del ciclo nuclear que van a instalarse en Salamanca, cuya repercusión supera los límites regionales, el resto de las regiones y nacionalidades incluyeran en su movimiento antinuclear la oposición a estos eslabones del ciclo nuclear que poseen un carácter nacional.

De la misma forma que en un hipotético caso de guerra Juzbado pasaría a convertirse en objetivo número uno, así debe considerarse también dentro del movimiento antinuclear español.

Colectivo de Medio Ambiente de Salamanca



Los Ayuntamientos de izquierda y las Juntas de Distrito

Una prueba de fuerza frente a UCD

En otros artículos publicados en COMBATE, hemos aludido a los límites en que se desarrolla la política de los partidos obreros allí donde existe un gobierno municipal de izquierdas, las concesiones hechas ante la presión de UCD y la no utilización de las posibilidades que se abrieron con la victoria del 3 de abril.

Aunque con cierto retraso, los Ayuntamientos de Barcelona y Madrid han comenzado la discusión sobre las Juntas de Distrito.

Es éste un tema de fundamental importancia pues de él depende, en gran medida, las posibilidades de participación de los vecinos en los Ayuntamientos, la descentralización real de las grandes ciudades, la democratización, en suma, de la vida municipal.

Barcelona: Una mera descentralización administrativa.

En Barcelona, el Reglamento está en proceso de discusión. Su contenido no va más allá de una mera descentralización administrativa, pues parte de la base del principio de "unidad municipal". El funcionamiento previsto para las Juntas de Distrito es claramente antidemocrático, atribuciones se concentran en el presidente y la Permanente de siete miembros, tres de los cuales además del presidente son concejales; el Pleno del Consejo queda reducido a funciones informativas y sin capacidad real de control. Las competencias reales de estos Consejos o Juntas de Distrito son mínimas y se mantienen sin cuestionar la división de Distritos heredada del franquismo. La participación de los vecinos queda reducida a un restringido derecho de propueta y la "invitación" a determinadas personas o entidades a intervenir en el Pleno.

Lo cierto es que este proyecto de Reglamento, poco puede ayudar a una verdadera descentralización del Ayuntamiento, a que los Consejos sirvan realmente para resolver los problemas de los Distritos y los vecinos consideren útil su participación.

La situación en Madrid es más grave. Si en Barcelona está previsto que los Consejos se compongan de quince miembros más el presidente, en Madrid se propone un número de siete personas, a todas luces insuficiente para que realmente las Juntas sean un órgano operativo capaz de conocer y de actuar sobre los problemas de distritos con más de ciento cincuenta mil habitantes.

Por otra parte, la discusión sobre las competencias y funcionamiento de las Juntas se encuentra estancada. UCD exige que cuatro de estas siete personas sean concejales; asimismo, pretende la presencia de un total de ocho Juntas. Cuando esta propuesta fue derrotada en un Pleno, los conejales de UCD decidieron abandonar la sesión. De esta forma boicotearon la aprobación de una emisión de Deuda Pública por valor de casi dos mil quinientos millones de pesetas, imprescindibles para el funcionamiento de la Gerencia de Urbanismo (1). Ante el peligro que supone la paralización de la Gerencia, la izquierda cede a las pretensiones de UCD. Un decreto del alcalde, Tierno Galván, asegura la presencia en las Juntas de un mínimo de cuatro concejales, de forma que los vecinos siempre queden en minoría. Queda por ver si también cederá a los deseos de UCD de ocupar la presidencia de ocho Distritos.

Por último, está previsto que los vecinos presentes en las Juntas sean elegidos a propuesta de las fuerzas que están presentes en el Ayuntamiento con lo que se mantiene la marginación de toda una serie de fuerzas políticas producida por la Ley D'Hont.

Nuestra alternativa

Es imposible dirigir una ciudad de más de tres millones de habitantes desde un solo centro, pero para que un proyecto de descentralización sea realmente eficaz tiene que otorgar competencias reales y suficientes a las Juntas de Distrito, plena soberanía para actuar y resolver los problemas de los barrios, capaces de realizar y poner en práctica planes de actuación en los Distritos que actúen sobre una realidad de la que se tiene un conocimiento inmediato.

Esto nos lleva a una configuración de las grandes ciudades como **federación de distritos**, única forma de garantizar realmente la participación de los vecinos. El número de los vocales de estas Juntas debería ser proporcional a los habitantes de cada distrito y ser elegidos por sufragio universal.

La función de los concejales se centraría en la elaboración de planes de acción municipal a nivel de distrito. Al mismo tiempo, se deberá **garantizar el reconocimiento de los derechos de información, propuesta, veto y referéndum por un determinado tanto por ciento de la población o por parte de los organismos vecinales representativos.**

En cualquier caso, la LCR defenderá que la participación vecinal no suponga un proceso de integración de los organismos vecinales en los Ayuntamientos. Por el contrario, deben conservar siempre su autonomía e independencia respecto a esta institución.

Hasta ahora la discusión de estos proyectos, tanto en Barcelona como en Madrid, se ha llevado a cabo sin información ni participación de los vecinos. La democratización de los ayuntamientos es un tema que requiere forzosamente un debate público. Puede hacerse en forma de Carta Municipal que siente un precedente de cara a la futura ley de Régimen Local.

Pero la experiencia de estos primeros meses de los nuevos Ayuntamientos ha demostrado que no es posible confiar en la voluntad de la mayoría de concejales de izquierda de hacer frente a las presiones y chantajes de UCD y de la derecha en general. Por eso, es preciso que las Asociaciones de Vecinos, los sindicatos y otros organismos representativos exijan ya de los partidos obreros presentes en los Ayuntamientos, mediante formas de presión y movilización diversas, la eleboración unitaria de una reglamentación sobre las Juntas de Distrito que desborde los estrechos límites de la legislación vigente y permita un verdadero control popular sobre el Ayuntamiento.

Juan MANTILLA

(1) Nuestra crítica al chantaje de UCD no quiere decir que estemos de acuerdo con la emisión de Deuda Pública en ningún caso. Cualquier tipo de Empréstito produce unos intereses que hipotecan los futuros Presupuestos de los Ayuntamientos; en el caso de Madrid, esta carga llega al 25 por 100 del Presupuesto. Las necesidades de la Gerencia de Urbanismo suelen ser subvencionadas por el Banco de Crédito Local hasta que se consiga su integración con los Presupuesto Generales del Estado.

Vizcaya:

El ayuntamiento de Ondarroa, contra la agresión de los armadores

A raíz de la huelga general del día 3 del presente mes, convocada por la muerte del joven Iñaki Quijera y por el Estatuto del Refugiado y en la que Ondárroa entera se paralizó, los armadores de altura tomaron una serie de medidas de agresión contra el sector más combativo de los trabajadores del puerto, reteniéndoles la paga de las vacaciones y abriendo un expediente de indemnización de quince millones por supuestas pérdidas motivadas por la huelga general.

La reacción de estos trabajadores no se hizo esperar, convocando una unidad de acción de todos los partidos, organismos y sindicatos, a la cual no asistió el PNV, y en donde se decidió realizar una asamblea popular para ver qué se podía hacer ante tal hecho. Los armadores, ante esta movilización, cedieron el dinero retenido que correspondía a las vacaciones, pero seguían en sus trece en cuanto a la demanda. En la asamblea, que se hizo el día 10, en la cual los militantes de LKI fueron los principales protagonistas, se acordó, entre otras cosas, convocar un pleno extraordinario para que la Corporación se posicionase ante tales medidas de agresión. Con las firmas de nuestros concejales, más los de Herri Batasuna, se pudo hacer tal convocatoria, pues hacen falta las firmas de un tercio de la totalidad que compone la Corporación.

El PNV, contra los trabajadores portuarios

A tal convocatoria, los concejales del PNV, excepto el alcalde accidental, no acudieron y no se pudo celebrar el pleno extraordinario por falta de quorum, convocando automáticamente otro a las 48 horas. A la segunda convocatoria tampoco acudieron los concejales de dicho partido, pero se pudo celebrar la sesión, pues la ley exige para hacerlo la presencia del alcalde más un concejal. Así pues, se celebró el pleno con la asistencia del alcalde accidental más los concejales de LKI y de HB, tomando los acuerdos siguientes: "1.º hacer pública la denuncia de esta Corporación de la actitud de agresión tomada por los armadores de altura contra los trabajadores de la KOIA; 2.º pedirles a los armadores de altura que paren ya el trámite de demanda a la Organización de Trabajadores Portuarios en concepto de indemnización."

Con esto hemos sacado dos enseñanzas fundamentales: 1.ª que la movilización es nuestra arma contra cualquier agresión de la patronal y que es posible comprometer a los Ayuntamientos en esta tarea; 2.ª que el PNV se está caracterizando como el partido de la burguesía en Euskadi. Estas son sin duda las conclusiones que ha sacado todo el pueblo de Ondárroa.

Yon ESPILLA,
concejal de LKI

Sant Boi

Escisión en el ayuntamiento



La ciudad de Sant Boi, que cuenta con una mayoría de concejales de izquierda (entre ellos, nuestro camarada Miquel Puig), ha sido escenario de una confrontación abierta entre dos concepciones sobre las relaciones a mantener entre el Ayuntamiento y los vecinos. En este caso, la unidad de la izquierda se ha roto, alineándose el PSC junto a UCD y Convergencia i Unió, frente al PSUC y LCR-PSAN, dispuestos estos últimos a defender el funcionamiento abierto de los plenos municipales.

Después de muchas presiones por parte de la mayoría de los partidos y organizaciones con arraigo popular en esta localidad (ver COMBATE, n.º 156, pag. 6), se había conseguido imponer que los plenos del Ayuntamiento se realizaran en la Casa de la Cultura, lugar que permitía una asistencia masiva de vecinos. Pese a que éstos sólo tenían derecho a la palabra al final de las sesiones, se había dado un paso importante saltando por encima de la legislación franquista todavía vigente.

Sin embargo, el alcalde socialista Xavier Vilà decidió, el pasado día 19, convocar el pleno del Ayuntamiento en el salón de actos de éste, sin previa consulta a los concejales y sin otra razón que no fuera la de impedir la asistencia de un número importante de vecinos. Al iniciarse la sesión del pleno, el alcalde se negó a dar explicaciones y fue suspendida la reunión. El siguiente pleno, convocado el día 24 también en el salón de actos del Ayuntamiento, provocó una ruptura en el seno del consejo.

Así relataba lo sucedido el corresponsal de "Mundo Diario": "La presencia en el orden del día de la revisión del Impuesto de Radicación y la celebración de la asamblea informativa sobre el problema de la enseñanza hizo que, a la hora prevista, se concentraran varios centenares de vecinos tanto en la Casa de la Cultura como en las dependencias municipales, que quedaron bloqueadas por la gran afluencia. A la hora prevista resultó imposible el inicio de la sesión ante la oposición de los vecinos a que se celebrara en el Salón de Actos, de muy reducida capacidad, y no en la Casa de la Cultura."

"En la misma sesión –sigue relatando "Mundo Diario"– el grupo de concejales del PSUC y PSAN-LCR leyeron a los asistentes un comunicado en el que ponían de relieve su desacuerdo con la decisión del alcalde socialista, tildando su actitud de autoritaria y anunciando que consideraban su obligación la presencia en la Casa de la Cultura. Se negaron a participar en el Pleno convocado de forma unilateral, según el comunicado, abandonando seguidamente la sala los nueve concejales del PSUC, uno de PSAN-LCR, un independiente de la lista del PSC y un independiente de la lista de UCD." "Posteriormente, tuvo lugar una asamblea de estos concejales con más de 500 vecinos en la Casa de la Cultura, en la que la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos acusó a UCD, Convergencia y PSC de bloquear la presencia del movimiento ciudadano en el Ayuntamiento y exigió el restablecimiento de la unidad de la izquierda."

El PSC no cumple

La escisión provocada en el Ayuntamiento por la actuación del alcalde y concejales del PSC ha enfrentado así dos concepciones sobre la democracia municipal. En esta ocasión, como decían en su Manifiesto los concejales del PSUC y nuestro camarada Miquel Puig, el PSC ha traicionado sus propias promesas electorales, cuando decía que había que "abrir el pleno del Ayuntamiento a todos", que había que asegurar la "responsabilidad colectiva de gobierno entre alcalde y concejales"; e incluso, por parte del alcalde, éste ha roto el acuerdo establecido en el primer pleno realizado por el nuevo Ayuntamiento, por el que se comprometía a "no utilizar las atribuciones que la vigente Ley de Régimen Local le otorgan, renunciando al presidencialismo".

El PSC debe decir claramente de qué parte está: o con la gran mayoría de asociaciones vecinales y organizaciones ciudadanas que quieren controlar la actuación de los concejales; o con UCD y Convergencia, la derecha, dispuesta a romper la unidad de la izquierda e impedir el reconocimiento de aquellos derechos que signifiquen una verdadera ruptura con la vieja legislación de régimen local. La discusión sobre el Reglamento del Pleno del Ayuntamiento será la ocasión de ver si a los socialistas les ha servido la lección que les ha dado el pueblo de Sant Boi, y entre ellos muchos de los que les votaron el pasado 3 de abril. Lección que sin duda se va a repetir en muchos municipios...

Enric

La unidad y la lucha. CC.OO. y UGT

"Sí, sí unidad, pero para luchar" era el grito que cientos de miles de trabajadores direon el pasado 1 de mayo, expresaban así la necesidad de que la unidad realizada entre sus dos sindicatos fundamentales, sirviese para desarrollar la acción de la clase obrera y para enfrentarse a los ataques del Gobierno.

Hoy, los trabajadores se encuentran con que a una ofensiva todavía más fuerte de la patronal, le tienen que añadir la división actual entre CC.OO. y UGT.



Los trabajadores están intentando responder con todos sus medios, han salido a luchas duras (naval, siderúrgicas) peleando ramo a ramo, empresa a empresa. En algunos sectores se han logrado movilizaciones más generalizadas (maestros de Catalunya, construcción de Alicante). Pero la patronal sigue jugando con el aislamiento de los conflictos. Eso es lo que nos hace decir a nosotros que es necesaria una respuesta generalizada como primer toque de atención al Plan Económico y al Gobierno.

Pero cuando abordamos la necesidad de una huelga general, todo trabajador consciente, se plantea ¿cómo hacerlo? Si CC.OO. dice una cosa y UGT otra, si parte de mis compañeros dicen que no quieren saber nada con los Sindicatos que les han traicionado los pasados años. Y ciertamente los compañeros tienen razón, porque preparar una respuesta seria al Gobierno (seria, significa para obtener resultados positivos) es necesaria una fuerte preparación y participación de la mayoría de la clase obrera, y **ello exige objetivos claros, decisión de lucha y unidad.**

CC. OO. dice sí, pero...

La dirección de CC.OO., no podemos negar que ha llamado a la unidad que ha dicho una yotra vez que es necesaria la unidad con UGT y de ello nos congratulamos, pero tenemos que dejar algunas cuestiones claras:

En varias ocasiones, han tomado decisiones que conducían fundamentalmente a afirmarse como sindicato frente al resto y no a buscar la unidad. Por ejemplo, el anteproyecto de Estatuto del Trabajador presentado al Parlamento, no sólo no fue discutido con la UGT, sino que introdujeron aspectos que la Unión, nunca iba a aceptarlos (desconocimiento de las secciones sindicales).

Actualmente convoca a la concentración obrera del día 14, sin realizar una consulta a fondo con la UGT, ello de nuevo favorece la ruptura de la unidad, independientemente de que nosotros apoyemos la concentración tenemos que señalar que este es un factor negativo de gran importancia.

Pero lo que divide por encima de todo, no sólo respecto a la UGT, sino a la clase obrera misma es el famoso lema de "por una salida negociada a la crisis", ¿qué significa esto? Carrillo lo dijo con claridad: "la clase obrera no se niega a hacer sacrificios, si hay que hacerlos; a trabajar más si hubiera que hacerlo, a elevar la productividad y la disciplina" (25-9) ¿Cómo CC.OO. pueden llamar a la unidad de los trabajadores, si lo que les ofrecen es una nueva edición del Pacto de la Moncloa? ¿No favorecemos así la demagogia de UGT, que se basa en el rechazo de la clase obrera a unos nuevos pactos?

UGT, a lo suyo

Por su parte, la dirección de UGT, desde antes del verano inició una política de negociación por su cuenta con la CEOE y el Gobierno, en este sentido tomó la iniciativa de romper la unidad de acción que se venía desarrollando. El profundo significado de ello ya ha sido analizado en los últimos números de COMBATE. Hoy, lo esencial es la negativa a pasar a la acción y a la movilización, su oposición a realizar huelgas generales e incluso de empresas. La definición por parte del Comité Confederal, de que la política de la UGT es la negociación, marca su cerrada negativa a realizar acciones. Es cierto de que los dirigentes de UGT han dicho estar por movilizaciones sectoriales, zonales, les volvemos a repetir la misma pregunta que les hicimos el pasado 18 de septiembre ¿cuál es vuestro plan, para prepararlo unitariamente? Todavía no ha habido respuesta, sólo una terca insistencia en que "las huelgas generalizadas no conducen a nada positivo y desgastan al movimiento obrero". La LCR critica el que CC.OO. realice convocatorias al margen de UGT, ya lo hemos dicho, pero los compañeros de la Unión tienen que responder con un plan en positivo para que sus mismos militantes tengan algo que ofrecer y no sólo movimientos negativos de cabeza.

A pesar de todo, hay salida

Esta grave situación, y no dudamos en caracterizarla así, puede ser superada. **En primer lugar,** si CC.OO. y UGT llegan a un acuerdo para realizar un PLAN DE LUCHA COMUN CONTRA EL PLAN DEL GOBIERNO, ésta es una exigencia, unir a los trabajadores en una perspectiva de lucha. **En segundo lugar,** a niveles provinciales y sectoriales los respectivos sindicados y federaciones tienen que llegar a acuerdos que contemplen la situación específica de sus sectores y darles respuesta con planes precisos. **En tercer lugar,** en cada empresa las secciones sindicales de CC.OO., UGT y el resto de sindicatos, deben reunirse para estudiar conjuntamente tanto las respuestas más generales que se estén dando como la preparación de los mismos convenios que tenemos en puertas. Esta unidad tiene que trasladarse a las asambleas de empresa y factoría como mejor medio para superar el desánimo que a muchos trabajadores les llevó a la desafiliación.

Hoy, al igual que el 1 de mayo, es necesario exigir la lucha, pero a ello tenemos que añadirle la unidad. "SI, sí a luchar, pero con unidad".

S. ZERRIN

Echevarría, S. A.

Un serio retroceso

La aceptación por parte de los trabajadores del "Documento de intencionalidad" presentado conjuntamente por la patronal de Echevarría y el Gobierno, a cambio de la concesión del crédito puente de 1.250 millones de pesetas, constituye un hecho muy grave sobre el que los trabajadores deben reflexionar para rechazarlo.

Las últimas movilizaciones de los trabajadores han sido utilizadas a tope por la patronal: apoyándose en ellas, en las deudas salariales de los meses de julio y agosto contraídas con los trabajadores, e imposibles de satisfacer, y en las graves consecuencias que se podrían derivar de esta situación, Echevarría presionaba por un lado al Gobierno para que les fuera concedido el crédito, y por otro, en estrecha colaboración con el Gobierno, apoyándose en la negativa de éste a concederlo, a no ser que se aceptara el "Documento de intencionalidad", chantajeaba a los trabajadores.

La jugada le ha salido perfecta: la empresa a conseguido, por una parte, el crédito puente de 1.250 millones –de los que una parte será para cubrir los salarios adeudados– que le permite remontar su crisis financiera; y por otra, la firma de un pacto social –desgraciadamente hay que llamarlo así– por el que el precio de la crisis y la reestructuración de la empresa va a caer exclusivamente sobre las espaldas de los trabajadores.

La grave responsabilidad contraida por UGT, ELA, USO y LAB

A lo largo de las últimas semanas los trabajadores de Echavarría habían llevado a cabo unas movilizaciones de extraordinaria importancia: encierros y ocupaciones masivas de fábricas durante varios días, cortes de circulación y ferrocarril, manifestaciones en las calles, etc. Y sus objetivos y reivindicaciones eran bien sencillos, a) cobros inmediatos de las pagas y los salarios que les adeudaban; b) garantía del puesto de trabajo; c) negativa rotunda a la aceptación del "Documento de intencionalidad".

La relación de fuerzas alcanzada era muy importante y la situación permitía caminar hacia adelante y arrancar las reivindicaciones obreras, pero una condición era necesaria para lograr tales objetivos: que todas las centrales sindicales, decidida y unitariamente, plantaran cara a la patronal, mostrando su disposición a seguir defendiendo consecuentemente los intereses de los trabajadores.

Desgraciadamente los hechos no han sido así: UGT, ELA, USO y LAB (que agrupan a la gran mayoría de los afiliados de Echavarría) aceptaban el "Documento de intencionalidad", mientras que CC.OO., SU y CSUT lo rechazaban.

Y sobre la aceptación de tal documento no caben medias palabras a la hora de catalogarla: supone un pacto social absolutamente contrario a los intereses de los trabajadores.

Efectivamente, el documento es: 1.º Un cheque en blanco en cuanto al aumento de productividad, pues no dice en base a qué se dará esa productividad, y la implantación de tiempos y métodos nuevos que propone, constituirá un mayor esfuerzo para los trabajadores. 2.º) Establece una congelación salarial para los años 80 y 81, durante los cuales los salarios de los trabajadores permanecerán cuatro puntos por debajo de las medias salariales que establezca el Gobierno. 3.º) El aprovechamiento de todas las horas y jornadas laborales que propone, significa dejar las manos libres a la empresa para cambiar los horarios a su antojo, introducir nuevos relevos, etc. 4.º) Se faculta a la empresa para que mande al paro a todo el personal que crea necesario, a realizar todo tipo de traslados... 5.º) Establece la paz social en la empresa hasta el 31 de diciembre de 1981 y 6.º) Establece un precedente en la mayor empresa del sector siderúrgico no integral que –como dice CC.OO.– puede conducir a una reestructuración salvaje por parte de la gran patronal y de la Administración empresa a empresa.

Hay que reflexionar y rechazar el "Documento de intencionalidad".

Una explicación sencilla y clara a los trabajadores de lo que implica el documento, la retirada del apoyo que le dieron el comité y las centrales sindicales, UGT, ELA, USO y LAB, la disposición unitaria y sin sectarismos a seguir defendiendo decididamente el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios, la garantía del puesto de trabajo, el control de la movilidad y de los ritmos de trabajo, que no supongan aumentos de la explotación de los trabajadores, etc., puede permitir la recuperación de la confianza de los trabajadores en sus propias fuerzas. Confianza que exige, también, una perspectiva clara de coordinación con el resto de empresas del sector para la defensa de sus intereses comunes, así como un apoyo solidario, claro y rotundo, del conjunto de los sindicatos, capaz de impulsar acciones generales en defensa de los trabajadores de Echavarría, S. A.

Día 14: a

*La Liga Comunista Revolucionaria **apoya la concentración convocada por CC.OO. el día 14 en Madrid**. Un acto central de estas características, en un momento de movilizaciones sectoriales en curso, puede ser una buena ocasión para tantear fuerzas y preparar acciones futuras.*

Sí a la Huelga General

*La clase trabajadora no está pasiva ante los ataques de la patronal y el Gobierno, una serie de movilizaciones, de acciones de distinta amplitud vienen sucediéndose durante el mes de septiembre y principios de octubre (construcción de Alicante, Jornada General en Catalunya sobre la Enseñanza, sector naval, manifestaciones y concentraciones contra la política económica del Gobierno los días 3 y 4 en Catalunya, el 6 en Bilbao, contra el expediente de crisis en Standard el 4 en Madrid...). Todas estas acciones **deben confluir y centralizarse en una gran acción a escala de todo el Estado**, donde el conjunto de los trabajadores, demostremos al Gobierno y a la CEOE que estamos dispuestos a pararles los pies, que estamos dispuestos a frenar la escalada de agresiones que han volcado sobre nosotros en los últimos meses. Hoy, a pesar de una serie de factores negativos presentes en el interior del movimiento obrero, (desafiliación, paro, etcétera), hay que afirmar que es posible preparar, organizar, convocar y **llevar a la práctica con éxito una jornada de Huelga General de 24 horas**, y que su realización es el medio más adecuado, no sólo para luchar por las reivindicaciones actuales más urgentes, sino para reforzar la acción que cada sector está efectuando, y al mismo tiempo crear las mejores condiciones para la negociación de los próximos convenios.*

*Pero el éxito de cualquier movilización parcial, el pleno éxito de la convocatoria de Huelga General exige ante todo la **unidad de acción entre las dos centrales más importante**[s] día a día, ante acciones concretas y arrancando de las*

*Sin embargo, hoy, la unidad de acción sindical está **de UGT**, a raíz de sus acuerdos con la CEOE, su postura ante la enmienda comunista en el Parlamento contr generalizadas (que contraponen a acciones de tipo secto UGT no tienen ninguna voluntad de batallas frontalme*

Nosotros le decimos a los militantes ugetistas que no deben presionar en todas las instancias sindicales par impulse la unidad de acción sindical necesaria para l

*Por otro lado, Comisiones Obreras aparece hoy a amenazaba con la convocatoria de una Huelga General mostrarse resueltamente decidida a convocarla; **debe** fábricas y tajos, y debe abrir un período de consultas co efectiva, con una clarificación de objetivos, como podrán de la prensa burguesa. Cualquier paso en esta direcci Madrid a exigir a la dirección de CC.OO. que asum jornada de Huelga General de 24 horas.*

La experiencia de Naval

¿Negociar la crisis?



Mucho están hablando algunos dirigentes sindicales de "negociar la crisis". Incluso ésta es la consigna que preside la convocatoria de CC.OO. a la concentración del día 14 en Madrid. Pero veamos qué significa negociar la crisis, y veámoslo en un caso concreto muy importante: en el del sector naval. Del artículo que ha continuación reproducimos, de la Agrupación de LKI de Euskalduna, se extrae a nuestro entender una conclusión clara: la línea de negociar la crisis, como la proponen las direcciones sindicales, significa un retroceso constante para la clase obrera, y frente a ella hay una línea alternativa: defender los intereses de los trabajadores intransigentemente, llevando la lucha hasta donde sea necesario.

Haciendo un poco de memoria, casi todas las acciones de lucha, que se han dado por parte de los trabajadores, han sido con el objetivo exclusivo de sentar al Gobierno a negociar. Y hasta ahora no se ha planteado una lucha frontal para conseguir del Gobierno una respuesta clara a nuestros intereses. Las direcciones de los sindicatos nos decían, y nos siguen diciendo a los trabajadores, que el objetivo primordial es que el Gobierno se siente a negociar y que por esto debemos luchar. Llegan las negociaciones y se adquieren compromisos que luego no se cumplen. Ejemplo claro es el del pacto de la Castellana (sobre el que ya hemos gastado suficiente tinta), pero, por si este fraude de UCD fuera poco, nuevamente nos ha vuelto a estafar a nosotros y a nuestros dirigentes (preferimos pensar que a ellos también, puesto que si no sería que nos estafan ambos de mutuo acuerdo). Sólo así se puede entender que a la vuelta de vacaciones las centrales sindicales informen públicamente de que hay unos acuerdos, que además son, según ellos, más "positivos" que los anteriores, aunque en la práctica no son otra cosa que una repetición, pero peor, que los de la Castellana: "Nuevo año de regulación", "Más meses de paro por persona", "Sector privado nuevamente fuera", etcétera.

Pero resulta que UCD parece sentirse ahora más fuerte y retira lo dicho (y lo dijo). Y para no volver a decir sino hacer, se va ella también. Y nuevamente las centrales sindicales nos llaman a la huelga para obligar a UCD a que negocie, y esto se va a convertir en el cuento de nunca acabar.

Si algún balance positivo tiene la jornada del día 26, en la que pararon más de 60.000 trabajadores del sector naval, casi la totalidad, no es otro que el que los trabajadores hemos demostrado nuestra unidad y nuestro espíritu de lucha, y quizá también nuestra paciencia. Porque cuando las asambleas (como la de Euskalduna) aprueban con abrumadora mayoría resoluciones tales como "no detener las movilizaciones en tanto no se obtengan respuestas claras a nuestros intereses", es que la paciencia se está acabando.

Cuando por parte de los burócratas sindicales se nos emplaza a aquellos trabajadores revolucionarios, que criticamos su modo de conducir a los mismos trabajadores, a que les demos alternativas, no podemos decirles otra que ésta: la única alternativa es la lucha definitiva y hasta el fin por lograr nuestros objetivos. Sí, tenemos que sentar al Gobierno, pero no para negociar en abstracto, sino para imponerle la alternativa de los trabajadores. Y ésta no es otra que la garantía absoluta y con hechos de los puestos de trabajo. Y vamos a imponer a UCD que se incluya de modo claro al sector privado. ¿Cómo se puede tener la desfachatez de las direcciones de los sindicatos firmantes de llamar en su comunicado (leído en la concentración de Varacalvo) a que los trabajadores del privado estén atentos a su llamada a la lucha, y por otra parte calificar como positivos unos acuerdos (que están por hacerse firmes) que se olvidan olímpicamente de dichos trabajadores? Y tenemos que decir a UCD, y también a las direcciones sindicales, que estamos hartos de regulaciones, que queremos estar en nuestro puesto de trabajo. Que si a corto plazo no hay trabajo para todos, queremos que se aplique la reducción de jornada (escala móvil de horas) necesaria. Solamente con la movilización continuada que empiezan a plantear los trabajadores (como en el caso de la asamblea de Euskalduna) y extendiendo ésta a otros campos, además del de la huelga, tales como ocupaciones de fábricas, encierros, manifestaciones diarias, ocupación de Ayuntamientos, Diputaciones, etc., que consigan sensibilizar y solidarizar a amplios sectores de trabajadores con el naval, solamente así, repetimos, se podrán alcanzar nuestros objetivos.

Agrupación de LKI de Euskalduna

Nuestras tareas



* *La LCR defiende y propugnará que todos aquellos sector en lucha acudan a dicha concentración exigiendo a la direcci de CC.OO. que asuma la defensa íntegra de sus plataform reivindicativas.*
* *Vamos a batallar porque las secciones sindicales, uniones federaciones de CC.OO. lleven a dicha concentración conclusiones sobre posibles salidas a la situación actual.*
* *La LCR va a estar presente, también, en la concentración en todas las acciones convocadas, defendiendo que en ning caso se acepte el criterio, más que conocido, del "repar equitativo de los costes de la crisis"; vamos a defender necesidad de que en dicha concentración la dirección de CC.O asuma plenamente la preparación, organización y convocator de una jornada de huelga general de 24 horas en unidad acción con el resto de las centrales.*

En Ma

En Madrid la respuesta a los planes de austeridad del Gobierno, es un tema central en la lucha de los trabajadores de STANDAR y MARCONI, contra la reestructuración y los despidos. Hasta ahora, se han producido paros en STANDAR. Para el día 3 hay convocada una manifestación que impulse a la solidaridad de la clase obrera madrileña y todas estas acciones deben concluir en la jornada del día 14 que a su vez debe ser la preparación de la Huelga General de 24 horas. El comité Provincial de Madrid de la LCR ha difundido el siguiente volante:

"Hace apenas una semana la dirección de STANDARD-ITT ha anunciado su decisión de despedir a 1.800 trabajadores. Antes, la dirección de MARCONI-ITT había anunciado su decisión de despedir unos 350 trabajadores.

Unas semanas antes se producía el bloqueo de un expediente de regulación de jornada en CEMSA y ROBER BOCH. En CRISLER antes del verano se inició un proceso muy similar al que ahora se produce STANDAR, con el intento de env a sus casas con las vacaciones pa das a 400 trabajadores. En to estas empresas se da una circuns cia que las distingue de las crisis hemos conocido hasta ahora Madrid (PEGASO, GARZA, F BRIMETAL). Y es que en éstas sólo no existe problema financ sino que todas ellas están obtenie sustanciosos beneficios. De donde deduce que nos encontramos una ofensiva contra el empleo to vía más profunda que las que hem conocido hasta ahora y que resultados de la lucha de los traba dores de STANDAR y MARCO van a ser decisivos para el conju de los trabajadores madrileños.

Una parte del problema es política de austeridad del Gobier perfectamente explicada en su p

Madrid

CC.OO. y UGT. Y ésta unidad de acción debe fraguarse, sindicales a nivel de empresa.

*amenazada. En primer lugar, por el **giro de la dirección** vindicar el 7,3 por 100 de aumento salarial, su abstención tuto de UCD, su negativa a encabezar movilizaciones arias siempre)... Todo ello demuestra que la Ejecutiva de los planes del capital.*

ar pasivamente la nueva orientación de su dirección, que pa con su orientación de pacto con la CEOE, para que cuentemente por las reivindicaciones obreras.

*de importantes acciones. M. Camacho hace unos días s Obreras debe pasar de las amenazas a los hechos, debe **preparación en todos los centros de trabajo**, empresas, centrales para ponerle fecha. Es así, con la preparación e las campañas de intoxicación contra dicha convocatoria con el apoyo de nuestro partido, que va a ir el día 14 a te la preparación, organización y convocatoria de una*

Basta de sacrificios
que la crisis la paguen los capitalistas

*Sin embargo, estamos en contra de que la acción de los trabajadores se canalice hacia el objetivo de lograr una **"salida negociada a la crisis"** tal y como la entiende la dirección del PCE basada en "unos acuerdos político-económocos a medio plazo entre las principales fuerzas sociales, políticas y el Gobierno" y apoyada en la argumentación de que "la clase obrera no se niega a hacer sacrificios si hay que hacerlos, a trabajar más si hubiera que hacerlo, a elevar la productividd y la disciplina" (S. Carrillo ante el Parlamento).*

*Por el contrario nosotros pensamos que los trabajadores llevan ya mucho tiempo aceptando sacrificios y de que ya es hora de que la crisis la paguen quienes la han creado y son responsables de la misma: los capitalistas. Por eso **nos oponemos a cualquier salida negociada que sea más o menos una nueva reedición de los Pactos de la Moncloa.** Cualquier acción convocada bajo estos presupuestos nace débil a los ojos de miles de trabajadores que han hecho la experiencia de los resultados nefastos que dichos Pactos tuvieron para sus reivindicaciones, introduce serios elementos de desconfianza y da argumentos a la dirección de UGT para negarse a la unidad de acción.*

Por el contrario, exigimos que se mantengan como irrenunciables las siguientes reivindicaciones:

*–**LA DEFENSA DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS:** Aumento inmediato del 7,3 por 100. Escala móvil de salarios.*

*–**CONTRA EL PARO:** No a los expedientes de crisis. Subsidio para todos los parados.*

*–**CONTRA EL ESTATUTO DE UCD:** No a la flexibilización de plantillas. Por las plenas libertades sindicales.*

*–**NINGUN RECORTE A LOS SERVICIOS SOCIALES:** Enseñanza, Sanidad.*

Los maestros y la lucha contra UCD

Uno de los ejes fundamentales del an Económico del Gobierno es la ducción del gasto público. Pero no l gasto público en general sino cretamente de los fondos destina- s a los servicios sociales, más ncretamente a la Sanidad, Seguri- d Social, Prestaciones... y a la señanza Estatal.

¿Quiénes van a pagar el pato? En un primer momento todos los ncionarios y contratados de la ministración, que de entrada van ver recortado su poder adquisitivo prevee en los Presupuestos Gene- les del 80 una subida de la masa larial del 7,5% más un 2% desti- do a complementos de cuerpo..., to cuando el índice del coste de la da no será inferior al 16-18%). to sin tener en cuenta que a los ncionarios y contratados no se han duido en la revisión salarial del rano y que el aumento salarial sado ha sido de un 11% frente al % de aumento de la vida. Está ro quién paga.

Pero no acaba aquí la lista. Este corte presupuestario incide directa- ente en el nivel de empleo en estos ctores, sobre todo en Enseñanza. uchos maestros y licenciados que curso pasado trabajaban en la señanza Estatal estarán este curso la calle. Se ve la política generosa empleo del Gobierno.

Pero en el fondo, los auténticos y principales pagadores serán el conjunto de la clase trabajadora que ve, no sólo como su salario real disminuye, sino que incluso se pretende disminuir hasta su salario diferido, concretado en una reducción de las prestaciones del Estado y en una disminución de la calidad de estas prestaciones (deterioro claro de la Enseñanza Estatal). Prestaciones que al fin y al cabo se hacen con el dinero de los propios trabajadores.

Por eso, la lucha que están desarrollando, en las distintas provincias, los trabajadores de la Enseñanza Estatal en defensa del derecho al trabajo, no es una lucha de ellos en esclusiva, es, en realidad, la primera batalla de la lucha de toda la clase obrera contra la política económica de UCD y de la patronal, de la burguesía.

Las movilizaciones planteadas estos días en torno a la Enseñanza, sólo podrán encontrar su marco auténtico entroncándolas en el conjunto de las movilizaciones generales planteadas, que se han de concretar en la concentración y acciones del día 14, pero no como punto culminante de un proceso sino al contrario, como inicio de la movilización general de la clase obrera contra el Plan Económico del Gobierno, movilización que debe concretarse en la convocatoria de una huelga general de 24 horas en todo el país.

Pero cuando los trabajadores de la Enseñanza van a participar en la movilización de toda la clase obrera es para defender sus intereses, no para acabar aceptando sacrificios compartidos. Y lo deben decir bien alto: ningún sacrificio compartido, ningún sacrificio que repercuta en las plazas escolares, en el empleo de los maestros, en la calidad de la enseñanza. Que pagen la crisis quienes la han provocado.

La lucha de los trabajadores de la Enseñanza es la misma lucha que la de la clase obrera contra el Plan Económico. "Hagamos que la jornada de movilización convocada por las centrales, partidos y asociaciones de padres para el día 4 de octubre sea la primera victoria parcial cotra los planes de UCD.

Madrid, Banco Vizcaya, CC.OO.

Un ejemplo a imitar

En un pleno de afiliados de la Sección Sindical de CC.OO. del Banco de Vizcaya, en Madrid, se adoptaron las siguientes posturas:

Crítica al decreto de UCD de revisión salarial y defensa frente a él del poder adquisitivo de los salarios en los seis primeros meses, es decir el 7,3 por 100 de aumento, así como la escala móvil.

Rechazo del Estatuto de UCD tanto por sus ataques a las libertades sindicales como por la flexibilización de plantillas y demás aspectos que signifiquen apoyar la política de empleo de la patronal.

Oposición al Programa Económico del Gobierno, oponiéndose también a que recaiga sobre los trabajadores cualquier sacrificio y cualquier parte del peso de la crisis.

Esta situación exige una respuesta dura por parte de CC.OO. La Sección Sindical se pronuncia por la convocatoria de una huelga general de 24 horas. Esta es la postura con la que dicha Sección piensa asistir a la concentración del día 14.

...d hay que frenar a la ITT

ama económico: restricciones al édito que son las que provocan los cortes de presupuesto de la telefó- ca. No porque quieran "apagar" la efónica, sino porque quieren ha- rla más rentable, buscando su tofinanciación mediante la subida tarifas de hasta el 100 por 100, mo nos acabamos de enterar por la ensa.

Consecuencia del frenazo en la efónica, aparecen los problemas la ITT. ¿Pero es posible que el bierno del gran capital quiera ndir al ITT? Tampoco en este caso asi. Sólo toma la iniciativa en ovocar algo en lo que la ITT es la imera interesada. "Buscar la má- a rentabilidad de sus factorías, pulsando una parte de los trabaja- res y sobreesplotando a los que eden. Pues saben que la reducción de pedidos de la Telefónica es pasajera."

Llegamos pues a la verdadera raíz del problema. El objetivo común de la Moncloa y de la ITT es eliminar el "excedente" de personal que han ido produciendo en los últimos tiempos los aumentos de ritmos de trabajo, las mejoras técnicas y los aumentos de productividad en el marco de los topes para la reducción de jornada. En definitiva, que ahora se produce lo mismo que hace dos años, con menos trabajadores y con una subida de beneficios producto de la subida de precios y de las congelaciones salariales.

De todo esto se deduce cuál debe ser el plan unitario de lucha que deben levantar los sindicatos. En primer lugar exigir el derecho de control y de fiscalización de todo el proceso económico y de producción, empezando por exigir los planes del gobierno para la Telefónica y de ITT para STANDAR y MARCONI.

Por el control de las inversiones y de los cambios tecnológicos. Por la fiscalización de las cuentas y beneficios sin aceptar la existencia de ninguna razón que justifique el secreto cuando está en juego el puesto de trabajo de miles de trabajadores.

En segundo lugar, por una jornada que absorba todos los puestos de trabajo excedentes con un máximo de 40 horas semanales y sin reducción de los salarios.

Por la unidad de acción sindical.

Pero inmediatamente hay un problema a resolver y es el de la división sindical entre CC.OO. y UGT cuyas consecuencias nefastas ya se han comprobado en los últimos paros y que suponen una grave amenaza para la manifestación del día 3.

Es completamente injustificable que la diferencia sobre la fecha de la concentración o sobre los órganos de coordinación de los trabajadores o la táctica de primero la negociación que mantiene UGT sea la causa para no apoyar los paros o la concentración del día 3, convocándola para seis días después.

CC.OO. y UGT por la Huelga general de 24 horas. La lucha de STANDAR y MARCONI es un eje central de la respuesta de los trabajadores al plan económico de la CEOE, UCD. Y para vencer es fundamental la confluencia de esta movilización con las luchas en curso. Desde los trabajadores de la enseñanza y las luchas por la revisión salarial.

Por esto debemos preparar ya esa respuesta central exigiendo a las direcciones sindicales la convocatoria de una Huelga General de 24 horas y su preparación mediante la concentración del día 14.

Comité Provincial de Madrid de la LCR

En Alava se organiza la respuesta

Reproducimos a continuación el artículo de nuestro Camarada **Iñaki Martín Martín**, que, a nuestro entender refleja cómo hay que preparar desde ya la respuesta frente a las agresiones de UCD, en este caso concreto contra el decreto de agosto. Una muestra significativa de cómo se puede y se debe avanzar en cada localidad.

Contra el Decreto de revisiones salariales del Gobierno, en Vitoria se han ido sucediendo una serie de movilizaciones que se iniciaron con el paro de dos horas en Medoza el día 11 de septiembre y que duraron hasta el día 17 inclusive. A partir de ese día AIDIO, fábrica de cremalleras inició también un paro de dos horas por el mismo motivo: romper el decreto y pedir el 7,3% de aumento salarial. Es importante señalar que en el sector del metal, debido a que en el convenio existía una cláusula de revisión salarial ha iniciado también una serie de movilizaciones que pueden centralizar la lucha, generalizarla e impulsarla.

Hasta ahora, la Comisión paritaria, por parte de los trabajadores, convocó a una manifestación el día 19 para protestar contra el Decreto del gobierno, a la cual asistieron 1.500 metalúrgicos, pocos, debido al mal tiempo reinante ese día. Al día siguiente se convocó a una hora de paro a la cual se adhirieron más del 60% de metalúrgicos, destacando las Empresas más importantes del sector, como MEBOSA, AIDIO, FORJAS, BH, ARANZABAL, etc. Posteriormente hubo una Asamblea de delegados del Metal para valorar la movilización, que se consideró como positiva. Esencialmente como prueba de inicio de una lucha que se presenta como larga y dura y por lo tanto debe buscar formas más generalizadas, más radicales, si queremos romper el decreto del Gobierno y de la CEOE. Se dio la consigna de organizar Asambleas de todo el sector, para que se analizara la situación y se discutiera las nuevas formas de lucha, para continuar el combate.

A todo esto, se ha venido a sumar la convocatoria por parte de CC.OO de un plan de movilizaciones contra este Decreto de revisión salarial, contra el programa económico del Gobierno y el Estatuto de la UCD, Estatuto que nosotros llamamos de los patrones. Hay que destacar que UGT de Alava apoya teóricamente las movilizaciones, ejemplo que debieron seguir todas las federaciones de la UGT en el Estado... Están previstas movilizaciones así como Asambleas de Delegados de todas las ramas de todas las centrales sindicales para el día 1 de octubre, donde se espera que salgan acciones concretas para realizar en la provincia.

Asimismo, está prevista una movilización para el día 5, con los objetivos arriba expuestos, convocada también por la totalidad de las centrales sindicales existentes en Alava.

Iñaki MARTIN (Vitoria)

Crece el conflicto de los maestros





Catalunya

Así fue la jornada de lucha

El jueves día 27 se desarrolló en Catalunya la jornada convocada por la consecución de las plazas de maestros exigidas en las movilizaciones de las semanas anteriores. 100.000 trabajadores de la industria y los servicios participaron con paros y acciones en las empresas a lo largo de la jornada. Cabe destacar entre ellos el paro de Condiesel en el Vallés y Gallitall Ibérica en Zona Franca. El cierre de comercios durante todo el día o durante la tarde afectó a numerosas poblaciones, preferentemente del cinturón industrial. Hubo huelgas generalizadaas con paros de horas o de todo el día en Sabadell y L'Hospitalet. En cuanto a la enseñanza, el paro fue total en las estatales y más del 50% en las privadas.

Manifestaciones se desarrollaron en todos los pueblos y cabe destacar la manifestación del Hospitalet con más de 10.000 manifestantes.

Por la tarde se desarrolló la concentración convocada por los partidos, sindicatos, maestros en lucha, padres, etcétera... con la asistencia de 40.000 personas venidas en manifestación o autocares de las comarcas y demás barrios de Barcelona.

En la concentración, la orientación de los partidos mayoritarios era la de que, a través de sus intervenciones políticas, la jornada y concentración significasen un apoyo a la política de unidad nacional y de las gestiones de la Generalitat, y que sirviera para rematar la movilización.

Por eso intentaron marginar a la LCR y al MCC, impidiendo que tuvieran intervenciones y reservando las intervenciones para Convergencia Democrá-



tica, Esquerra Republicana, PSUC y PSC. Pero sus objetivos no se cumplieron. Cuando nuestra camarada Joana Agudo, presentadora del acto en representación de los partidos LCR, MCC y PTC, excluidos de las intervenciones, leyó los comunicados, fueron más escuchados que cualquiera de las intervenciones posteriores. Especialmente el comunicado de la LCR que abría el acto, que fue interrumpido con los aplausos cuando hizo referencia a que la reducción de los puestos era una parte más del Programa Económico del Gobierno, y de nuevo cuando pidió la dimisión de Pi-Sunyer y Tarradellas por la actitud que había mantenido la Generalitat al confabularse con el Ministerio y llamar a la vuelta a las aulas. CDC ni siquiera pudo intervenir por la cantidad de abucheos y silbidos de los asistentes que le interrumpieron y que siguieron a pesar de los llamamientos de Paco Frutos, de CC.OO., para que se le dejara intervenir en nombre de la Unidad y de la Democracia, unidad y democracia que no se había respetado a la hora de marginarnos a nosotros.

Antes incluso de que terminara la intervención, y faltando terminar la intervención del PSC y del PSUC, los asistentes del Baix Llobregat, que lo habían decidido ya previamente en la comarca, iniciaron una manifestación, junto con el cortejo de la LCR y numerosa gente de otras organizaciones y de Barcelona, que agrupó a 10.000 personas.

El balance de la jornada es positivo en dos sentidos. Habíamos acertado en COMBATE al augurar que las orientaciones de las direcciones del PSC y PSUC, junto con CC.OO. y UGT, era la de echar atrás el contenido inicial de la jornada, pero en algunas comarcas era un objetivo que difícilmente cubrirían.

Efectivamente, la jornada no fue la que podía haber sido. En el Baix Llobregat decreció la movilización (el martes habían hecho huelga general con una participación totalmente masiva); en Barcelona apenas hubo manifestaciones; pero en L'Hospitalet y Sabadell fue la lucha más grande y masiva de todo el proceso. El balance es también positivo porque, a pesar de que hubo una orientación por parte de las direcciones de los partidos obreros mayoritarios y las direcciones de los sindicatos por no convocar claramente a huelga general sino diluir la convocatoria en un llamamiento abstracto a acciones, etcétera, a pesar de ello, repetimos, la movilización fue muy importante y en algunos pueblos se consiguió una huelga general.

Estuvimos allí

En cuanto a la actividad de la LCR, esta se centró en impulsar activamente las movilizaciones durante el día participando en los piquetes de enseñanza de los barrios y otras Zonas, en los cortes de tráfico de Miniwatt a las cinco de la mañana en los accesos al Polígono Industrial de la Zona Franca. Informando y parando en las empresas, entre lo que cabe destacar el paro de los trabajadores de Contractor que salieron en piquete a informar y parar las empresas de la zona, etcétera, en cuanto a Barcelona, y participando en las actividades en Sabadell, Rubí, Sant Boi, Moncada, Badalona, etcétera.

El Comunicado de la LCR estuvo centrado en dos puntos: Criticar la actitud del Ministerio y denunciar el Plan Económico del Gobierno. Rechazar la política de la Generalitat exigiendo la dimisión de Tarradellas y pidiéndole que asumiera la ocupación y nombramiento de las 2.085 y planteando que es una Jornada de Huelga General de 24 horas, lo que obligaría al Ministerio a dar todas las plazas exigiendo que los partidos y sindicatos allí presentes se pronunciaran sobre el tema. El comunicado fue editado en 20.000 ejemplares y distribuido masivamente entre los asistentes junto con una venta masiva del Combate.

Finalmente el Cortejo de LCR encabezó una parte muy importante de asistentes para participar en la manifestación junto con el Baix Llobregat. Manifestación que quiso ser reprimida por las FOP pero que se vieron obligadas a dejar transcurrir debido a la firme y organizada actitud de los manifestantes.

Nos habla Joana Agudo

Militante de LCR
Dirigente de CC.OO.
Miembro del Consell Nacional de la CONC.



–¿Qué valoración haces de la Jornada de ayer?

–Muy positiva, fue el resultado de las jornadas que le habían precedido.

Desde un comienzo, al encontrarse déficit en sus escuelas o en las de los hijos de sus compañeros, han comprendido el proyecto de UCD: degradar la enseñanza estatal, que no es evidentemente la escuela de la burguesía, sino una escuela que va mejorando lentamente y gracias a muchos años de lucha. Por ello la respuesta ha sido tan fuerte. Asambleas en el Centro, concentraciones en los barrios, pueblos y comarcas. En una segunda fase, se ha conseguido una pequeña victoria al obligar a que se reanudasen las conversaciones Ministerio-Generalitat. Pero no en frío como las veces anteriores sino con todo el cinturón industrial en pie de lucha, obligando a sus ayuntamientos, la mayoría de ellos socialistas y comunistas, a tomar una posición clara. La Jornada de ayer fue un paso más. Centralizar en Barcelona la expresión popular de todas las comarcas.

–Sobre la interrupción a CDC, ¿qué opinión tienes tú de por qué hubo esa actitud?

–En esta respuesta voy a ser muy breve: Los trabajadores entienden que a un partido burgués hay que combatirlo en todas partes, y en este caso entendieron que había que combatirlo en la concentración.

–¿Por qué crees que la Jornada no tuvo el carácter de Huelga General?

–Si la Jornada de ayer, que fue importante en sus acciones, no llegó a ser una Huelga General no es porque los ánimos no estuvieran para ello, sino que era el carácter que se le quería dar de apoyo a la Generalitat, por parte de CDC y Ezquerra Republicana, no cuajó. Los aplausos a la petición de dimisión de Pi-Sunyer y Tarradellas y los abucheos a CDC fueron más que elocuentes.

El Ministerio no responde

El día 28 una delegación de las centrales sindicales (CC.OO., FETE, USCTE, SU CSUT), la coordinadora de PNNs de instituto y la coordinadora de afectados, se entrevistó con el ministro de Educación para tratar el problema de la falta de puestos de trabajo en los institutos.

Hablamos con nuestro camarada Antonio Pérez, miembro de la comisión negociadora en nombre de CC.OO.

–¿Cuáles han sido los resultados de la entrevista?

–Los dos puntos que nosotros llevabamos eran: 1°. Garantía de empleo para todos los PNNs y sustitutos del curso pasado, y 2°. Que todos los aprobados en expectativa se incorporasen con fecha de 1 de octubre. El Ministerio sólo se ha comprometido a asegurar la estabilidad para los PNNs del curso 77-78, pero se han negado rotundamente a garantizar la estabilidad a los del último año, a los sustitutos, así como a los que estaban en expectativa, es decir que no hemos obtenido puntos básicos de nuestra propuesta.

–En esta situación, ¿cuál es el plan de acciones que pensáis llevar hacia adelante?

–Teníamos un plan que ya se hizo público (ver COMBATE n° 164). De este plan, lo primero y de gran importancia son las acciones para el día 4 que será una jornada de paro de los enseñantes y una serie de concentraciones y movilizaciones buscando la incorporación de padres, de alumnos, de APAS, de AA.VV., etcétera. En definitiva, de todos aquellos implicados con la problemática de la enseñanza, es decir del conjunto de la clase trabajadora. En Madrid pensamos realizar una concentración en un lugar cerrado de 5 a 10.000 personas. El día 4 no culmina sino más bien inicia un nivel superior las acciones que son necesarias para obtener resultados positivos.

–¿Qué otros medios pensáis utilizar?

–Pensamos que hay que implicar también a los partidos políticos (PCE, PSOE) en dos sentidos: a través de las movilizaciones que estamos realizando, llamándolos a participar en primer lugar, y a través de las instituciones, es decir, que los ayuntamientos de izquierda se definan y de la misma manera a través del Parlamento.



El Comité Ejecutivo, reunido los días 21, 22 y 23, discutió sobre la situación creada en torno a la ley de divorcio y la campaña que sobre este tema realizará el partido el próximo mes de octubre. La primera conclusión es la importancia política que para la burguesía tiene la imposición de su proyecto para salvar lo que hasta ahora fue uno de sus principales pilares: la institución familiar; institución clave para salvaguardar sus intereses, tanto en el terreno económico como ideológico.

Declaración del Comité Ejecutivo

Campaña divorcio

Hoy, los sectores más reaccionarios, la UCD y la Iglesia, intentan regular, primero mediante una ley, luego mediante modificaciones del Código Civil, algo que es un derecho democrático elemental: el derecho de cualquier persona, mujer u hombre, a decidir libremente sobre cómo y con quién quiere vivir.

Intentan hacer una separación total entre matrimonio civil y eclesiástico de tal modo que sólo aquellas y aquellos que se hayan casado por lo civil podrán "acceder" al divorcio, porque la Iglesia quiere imponer que los que hayan contraído matrimonio eclesiástico no puedan hacerlo, y de eso se encargarán los tribunales eclesiásticos. Y los que puedan acceder al divorcio será siempre que, estando o no de acuerdo con su cónyuge, aleguen causas que "justifiquen" dicha petición, alegación que se basa en que uno declare a otro culpable, siempre que estén dispuestos a soportar largos y costosísimos trámites y un período de separación previa que a veces llega a durar hasta 7 años.

Echar abajo el proyecto de UCD, conseguir una victoria en este terreno imponiendo una Ley de divorcio que recoja los intereses de las mujeres, tiene una importancia fundamental para el movimiento obrero en general y especialmente para el movimiento de mujeres, pues son precisamente las mujeres las que se ven más perjudicadas por el proyecto de UCD y la Iglesia; lo único que hace este proyecto es perpetuar el papel que quieren que cumpla la mujer, al no contemplar las condiciones de inferioridad con que las mujeres se enfrentan al divorcio: la mayoría sin un puesto de trabajo que asegure su subsistencia económica, sin acceso a la formación profesional, etc., y por lo tanto condenadas a seguir siendo víctimas de una discriminación en todos los aspectos de su vida.

Es necesario que los sindicatos, asociaciones de vecinos, partidos obreros, hagan suyas estas exigencias y se sumen a la campaña ya iniciada por el movimiento de mujeres.

Las bases de nuestra campaña

Con esta resolución estamos planteando que, lejos de abordar el tema para comentarlo, el partido toma en sus manos la firme tarea de organizar a través de todos los órganos la lucha por conquistar la Ley de divorcio que reivindicamos, llevando adelante una campaña centralizada del conjunto de militantes del partido.

– Apoyamos la campaña iniciada por la Coordinadora Estatal de Organizaciones feministas basada en la defensa y divulgación del proyecto de Ley aprobado por la casi totalidad de los grupos de mujeres a nivel estatal. Nuestro apoyo debe de traducirse en todas las nacionalidades y regiones en divulgar el proyecto, folleto, pegatinas, carteles, etc., que la Coordinadora edite. En participar en mítines y cuantos actos y movilizaciones realicen las organizaciones de mujeres que apoyan el proyecto; organizar la recogida masiva de firmas de adhesión al proyecto en todos los lugares. Todos nuestros concejales presentarán mociones en los Ayuntamientos para que éstos apoyen esta campaña.

– Consideramos que la situación creada tras los intentos de UCD de retirar el proyecto de Ley y hacer en su lugar simples modificaciones al Código Civil, es ya de por sí un grave atentado a las más mínimas libertades democráticas, supone grandes dificultades para su posterior modificación por una ley más progresiva. Por lo tanto, es más importante que nunca hacer frente a esta nueva agresión de forma contundente. El partido tiene que plantearse como tarea el hacer que esta campaña sea realmente unitaria y aglutine al conjunto de organizaciones del movimiento obrero y al resto de partidos, incorporando así a los trabajadores y trabajadoras de los sindicatos y organizaciones populares a esta lucha.

Esta campaña unitaria debe centrarse en:

1.– La defensa de los puntos contenidos en el proyecto de la Coordinadora, que consideramos correctos e innegociables:

- Que no haya que presentar causas para acceder al divorcio, bastando el mutuo acuerdo de ambos cónyuges o la decisión de uno de ellos.
- Que las mujeres divorciadas que no tengan recursos propios reciban un subsidio de paro a cargo del Estado y una formación profesional encaminada a acceder a un puesto de trabajo.
- La defensa del derecho de las madres a seguir conviviendo con sus hijos.
- La defensa del derecho de los hijos, a partir de los 10 años de edad, a decidir por sí mismos si desean vivir con el padre o la madre.

2.– La más enérgica defensa de que el divorcio se legalice mediante una Ley específica y no con la reforma del Código Civil.

Todos los militantes tienen que plantear una batalla intransigente porque en los sindicatos, asociaciones de vecinos, organizaciones juveniles, se discutan estos puntos y se definan clara y explícitamente a favor de ellos, incorporándose a las movilizaciones que se convoquen.

- Además de todo esto, llevaremos adelante todas las formas de propaganda y aparición autónoma que esté a nuestro alcance.
- Finalmente, otra resolución adoptada es sobre la utilización de COMBATE en esta campaña. COMBATE debe ser el principal instrumento de divulgación de nuestras posiciones y de las acciones que llevemos adelante en todo el Estado.

El programa económico del Gobierno y la juventud

Chrysler: los jóvenes no interesamos

"Nunca habríamos esperado nada bueno de la UCD, si hubiésemos tenido en cuenta lo que han significado para los jóvenes estos últimos años en el aspecto del empleo; pero, desde luego, las cosas se agravan. El Gobierno podrá asegurarnos cínicamente aquello de que 'intentará mantener el nivel de empleo'. No nos lo creemos, y no es desde luego un problema de mala fe. De la lectura de su programa económico se desprende que, lejos de mantenerlo, el nivel de empleo va a estar por debajo del actual, y que seguirán sin ser absorbidas las 170.000 personas que cada año se incorporan y engrosan la población activa (pero no ocupada). Esto significa que las posibilidades de encontrar trabajo en absoluto han aumentado, e incluso tenemos la posibilidad de perderlo, si tenemos en cuenta la situación de crisis y sobreproducción de importantes sectores económicos."

Esto decíamos no hace mucho tiempo, tras una primera lectura del Programa Económico del Gobierno, que apareció como tormenta de verano a mediados de agosto (ver COMBATE/160). Y no nos equivocábamos mucho al decir esto, porque ya empieza a sufrir la juventud en su propia carne los efectos de un plan de austeridad preparado por el Gobierno, y al que las direcciones del PCE y del PSOE no están dispuestas a dar la batalla frontal.

Como muestra de una situación que va a volverse profundamente crítica en los próximos meses, está la lucha que hoy llevan los aprendices de la Chrysler de Madrid contra la patronal.

Siguiendo la orientación de la política de "pleno empleo" de la CEOE y del Gobierno, la dirección se niega a incorporar al trabajo de forma estable a 2.000 aprendices que hasta ahora forman parte de la Escuela Profesional, dependiente de la empresa, y los que actualmente trabajan, unos 60, ven cerradas para siempre sus posibilidades de pasar a la categoría de oficial.



Objetivo de la patronal: dividir a los trabajadores

La actitud de la dirección para "solucionar" su problema, sin que el conjunto de los trabajadores se movilice en defensa de los derechos de los aprendices, es clara: amenaza con regulación de empleo al conjunto de la plantilla si algún aprendiz pasa a formar parte de ella.

El truco no es nuevo. Cuando la crisis económica se agudiza, los sectores sociales más marginados, mujeres y jóvenes, son los primeros en sufrirla. Y para llevar adelante sus planes, la patronal y el Gobierno cuentan con el silencio cómplice de las direcciones reformistas, que defienden ante los trabajadores la necesidad de "negociar la crisis", "arrimar todos el hombro", etc., lo que supone aceptar el despido de jóvenes y trabajadoras, porque si el "cabeza de familia trabaja, vamos a repartir entre todos los pocos puestos de trabajo que la patronal nos deja..."

Lo que las direcciones reformistas callan es que la patronal busca dividir a los trabajadores de la Chrysler para, una vez conseguido esto, intentar imponer, en mejores condiciones para ella (división y desmovilización de los trabajadores), planes de regulación de empleo, de despidos más duros, pero ya al conjunto de los trabajadores.

Preparar y organizar la lucha

La mejor manera de combatir los objetivos de la dirección, y evitar así derrotas posteriores, es preparar y organizar UNIDOS, aprendices y oficiales, la lucha por la ADMISION DE LOS 2.000 APRENDICES. CC.OO. y UGT deben pronunciarse sobre el tema y comprometerse a defender, hasta el final, a los aprendices de la Chrysler. Todos los partidos obreros, organizaciones juveniles y asociaciones de vecinos deben trabajar como un puño sensibilizando a toda la juventud y a la clase obrera de Villaverde, para que den su apoyo activo a la lucha de sus compañeros.

¡BASTA DE SACRIFICIOS; QUE LA CRISIS LA PAGUEN LOS CAPITALISTAS!

Nuestro Congreso



Nos encontramos ya a las puertas del Congreso. Las últimas conferencias se han realizado por los diferentes frentes. Esto significa que ahora todo depende de las conclusiones a las que lleguemos, desde la situacion real de la organización, para sacar adelante a las JCR y nuestras alternativas para el movimiento juvenil.

El Comite Central, en su última sesión, discutió concretamente la necesidad de una reflexión profunda de cara a situar nuestras alternativas en el marco de discusión que necesitamos, en un momento, en que nuestra organización no está en las mejores condiciones, en un momento, en que el movimiento juvenil no se encuadra en una lucha concreta ante las agresiones que sufre.

Dónde situar la discusión

El paso que queremos dar en este Congreso exige que el conjunto de las JCR entienda por qué hemos llegado a la situación en que nos encontramos. En este sentido, el balance que debemos hacer se sitúa tanto en la situación global de la juventud en el Estado español, como en las razones directas de la propia crisis de JCR.

La política del gobierno en todo este periodo se encuadra en unas medidas contra la juventud que son determinantes: el paro, la enseñanza, las condiciones sociales para los jóvenes, etc... que han agravado las condiciones de existencia para todos nosotros, han llevado a una desmoralización al conjunto de la juventud y a adoptar soluciones individualistas, dejando en muchos casos la militancia.

El conjunto de las organizaciones juveniles se mete en una dinámica de falta de alternativa y olvidándose de dar respuesta a los distintos problemas de la juventud.

Para nosotros, para las JCR, el no haber sabido reflexionar a tiempo sobre la nueva situación, nos lleva a seguir interviniendo de forma cada vez más dispersa, sin objetivos y tareas claras, arrastrando la falta de una política concreta que ligue directamente con las condiciones actuales de los jóvenes.

Esto, repitiéndose a lo largo de los últimos meses, introduce a las JCR en una dinámica de crisis que arrastramos hasta estos días.

Además, añadimos la falta de una dirección precisa por parte de la LCR, la autoconstrucción y las ilusiones autonomistas que esto nos crea. La falta de una dirección consolidada que pueda hacer discutir y que recoja las experiencias del conjunto de la organización.

Teniendo claros los motivos de la situación actual, nuestros esfuerzos deben dirigirse a plantear medidas concretas que consigan introducir el camino del cambio, que planteen unos ritmos y unos objetivos adecuados a la realidad de JCR.

Qué objetivos

Los objetivos que debemos marcarnos son en consecuencia, sacar a las JCR de la situación en que se encuentran, construir un aparato y una dirección sólida, asegurar la formación de nuestros militantes y definir campañas centrales y de intervención sectorial adecuadas. Dar respuesta a los problemas más urgentes de la juventud: el paro, la enseñanza, etc... No se trata de meternos en una dinámica internista, sino plantear una intervención racionalizada y centralizada.

Esto es lo que debemos dejar claro en nuestro congreso y esta es la base para armarnos en los próximos meses de una dinámica de intervención dirigida a potenciar las luchas de la juventud.

No debemos caer en querer solucionar todo, tendremos que realizar más congresos, y uno dentro de no mucho tiempo. Es cuestión de ver qué es más necesario solucionar ahora.

Seguir discutiendo

La nueva ofensiva de austeridad para los trabajadores y el pueblo va a suponer que existan menos puestos de trabajo, menos posibilidades de trabajo para los jóvenes y para las mujeres, despidos de muchos jóvenes que están trabajando, peores condiciones de estudio en las escuelas de formación profesional, en las universidades, etc.

Ante todo esto, debemos seguir discutiendo, debemos ofrecer alternativas claras, y para esto toda la organización deberá aportar y discutir las distintas experiencias que vayamos teniendo en cada uno de los sectores.

Nuestro Congreso debe ser un paso para la construcción de las JCR.

Nuestro Congreso debe ser un paso en la lucha de la juventud.

Comité Ejecutivo JCR

Preparando un ciclo sobre formación básica

Los días 14/15 y 16 de septiembre tuvo lugar en Madrid una reunión estatal de responsables de formación para discutir la organización del cursillo de formación básica. Se discutieron tanto los esquemas de las distintas charlas, como la pedagogía de las mismas y las cuestiones de organización. El CE en su reunión de los días 21/22 y 23 adoptó, a propuesta del responsable de formación, la siguiente resolución.

1.– En las siguientes nacionalidades y regiones: Euskadi (Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya), Catalunya (Barcelona), Madrid, Andalucía, País Valenciá, Aragón, Asturias, Galicia, Castilla, se iniciará un Ciclo de Formación Básica que deberá haber terminado en diciembre de este año.

2.– Este ciclo consta de los siguientes temas, cuyo contenido viene resumido en los guiones que se enviarán en breve a los responsables de formación:

1) Capitalismo y socialismo (clases, lucha de clases, límites del capitalismo, tareas de la revolución socialista).
2) El Estado (origen del Estado, funciones, límites de la democracia burguesa, la dictadura del proletariado).
3) El estalinismo (burocratización de la URSS, el "socialismo en un sólo país", la crisis del estalinismo).
4) Socialdemocracia y eurocomunismo.
5) Construir el partido.
6) Qué tipo de partido.
7) El programa de transición.
8) Construir la IV Internacional.
9) Los tres sectores de la revolución mundial (revolución permanente, revolución política).

3.– En las nacionalidades y regiones arriba mencionados, la dirección respectiva debe nombrar inmediatamente al menos a un/a responsable de formación, que estará integrado/a en la Comisión de Organización respectiva y cuya tarea es la puesta en práctica del cursillo de formación básica.

4.– La SCE y la CCO controlarán la marcha de este cursillo. Exigirá informes a los/las responsables, y podrá intervenir en el caso de que el cursillo no se realice o no se atenga al contenido marcado por el temario y los guiones. Dichos guiones deberán enviarse a los responsables de formación antes de que se empiece el cursillo.

5.– La asistencia a este ciclo de formación básica es obligatoria para todos los militantes a prueba. Las células podrán decidir asimismo qué militantes de pleno derecho deberán asistir, de acuerdo con las plazas disponibles; estos camaradas deberán asistir entonces con carácter obligatorio.

Las células y direcciones deben considerar las tareas de formación como tarea ineludible de los/las camaradas inscritos/as en el cursillo. Deberán considerar el tiempo que dedican a la formación como tiempo de militancia, y en su caso deberán descargarlos/as de otras tareas.

6.– Una vez finalizado este cursillo, los/las responsables de formación enviarán un informe a la CCO, de acuerdo con un cuestionario que se les enviará.

El CE estudiará entonces la conveniencia de convocar otra reunión estatal de responsables de formación para discutir el balance y sentar las tareas para los próximos trimestres. Entre estas tareas se incluye la formación de los propios responsables de formación, y la organización de la formación en las pequeñas localidades.

Septiembre de 1979

Se acaba el plazo para rellenar las hojas de censo

Todos los militantes que no lo hayan hecho deben conectar urgentemente con el responsable de organización para rellenar su hoja de censo en el partido. Los responsables de organización de las nacionalidades y regiones deben verificar cuántos militantes le faltan por censar y tomar las medidas necesarias para subsanar el retraso, incluida la visita personal a las células en cuestión.

Rellenar la hoja de censo (que no es otra que el impreso llamado *imprescindible*, facilitado a todos los responsables de organización) es condición necesaria para obtener el carnet del partido.

El C.E. resolvió que el 22 de octubre es la fecha improrrogable para que todas las direcciones hayan enviado los correspondientes censos a la dirección central.

En las Conferencias Locales y en la Conferencia Estatal de elección de delegados al XI Congreso Mundial, sólo se tendrá en cuenta a efectos de delegados y proporciones, los militantes censados, con carnet del partido, suscrito a COMBATE y con la cotización en regla.

Elecciones suecas:

Un ejemplo más a tener en cuenta



A la hora de analizar los resultados de las elecciones suecas, no podemos dejar de mostrar una tendencia a repetir una tónica, que, como después veremos, se está produciendo en casi todas las confrontaciones electorales a las que estamos asistiendo: un crecimiento significativo del voto a los partidos burgueses.

En Suecia, el Partido Conservador, de Gosta Bohman, ha logrado con sus sufragios dar la victoria al bloque burgués que compartía con centristas y liberales. Los conservadores se han levantado como el partido mayoritario dentro del bloque, y es de esperar que su millón de votos y sus 73 escaños les den respaldo suficiente para aplicar, dentro del nuevo Gobierno, un programa económico que, a fin de cuentas, es su principal objetivo.

Gosta Bohman y su Partido Conservador representan a los poderosos intereses económicos suecos representados en la SAF (Confederación Patronal Sueca), y han centrado toda su campaña en la aplicación de un programa económico que rebajaría los impuestos, aseguraría el pleno empleo y mantendría el nivel de vida; algo difícil de cumplir, si se pretende al mismo tiempo defender los intereses de sus representados de la SAF.

Por lo que se refiere al "bloque socialista", formado por el Partido Socialdemócrata, de Olf Palme, y el Partido Comunista, si bien es cierto que no han salido mal parados de las elecciones –los comunistas han ganado 3 escaños y han pasado de un 4,8% de 1976 al 5,6% actual y los socialdemócratas siguen siendo el partido mayoritario en el país con 2.352.439 y 154 escaños–, sus resultados reflejan un estancamiento respecto a elecciones anteriores, que muestra el poco entusiasmo que su política recoge. Olof Palme ha afirmado que no entraría en ningún Gobierno de coalición con el bloque burgués: prefiere esperar a unas próximas elecciones que pueden volver a celebrarse muy pronto, desde una posición cómoda, y no compartir responsabilidades de gobierno con un bloque que sólo mantiene 1 escaño de diferencia respecto a ellos.

Pero, como decíamos al principio, los resultados de las elecciones suecas deben ser analizados dentro del marco en que se han reflejado todas las batallas electorales a las que hemos asistido en la Europa Occidental; y, dentro de este marco, no deja de ser preocupante la tónica general que abarca desde la victoria de los conservadores en Inglaterra hasta la de la democracia cristiana en Italia, pasando por la de Giscard, en Francia; la de UCD en España y los propios resultados de las elecciones al Parlamento Europeo. Suecia y Noruega han seguido esta tónica. Esto no deja de ser importante a la hora de plantearse un problema que ha sido común a todos los casos: el de la unidad de la izquierda, que es un dato que debe servir para saber en qué momento estamos y no confundir los deseos con realidades.

Paco NUÑEZ

CADA MILITANTE, UN CORRESPONSAL DE COMBATE Aptdo. Postal 50.370 (Cibeles) Madrid / Telf. (91) 462 08 73

COMBATE

Boletín de suscripción

☐Giro postal o cheque nominal, a nombre de: José M.ª Galante Serrano. Augusto Figueroa, 39, 1.º. Madrid-4

☐Contrarreembolso
☐Suscripción a prueba, giro postal

☐50 números
España, 1.000 ptas; Europa, 1.350 ptas; América, 1.850 ptas.
☐25 números
España, 500 ptas; Europa, 675 ptas; América, 975 ptas.
☐5 números, *100 ptas, suscripción a prueba.*

APELLIDOS..
NOMBRE..
DOMICILIO..
CIUDAD..Dto. postal........................
PROVINCIA/PAIS..

aqui nos encontraras

ANDALUCIA

Granada Camino de la Ronda, 71 2.º Puerta 12.
Bollullos del Condado (Huelva). Almaraz, 73.
Sevilla, Pastor y Landero, 20-22 2.º Izda Tfno. 22 05 82.

ARAGON

Tarazona (Zaragoza), Arcos de Santana, 1, 3.º
Zaragoza, Bilbao, 7 Ppal. Dcha. Tfno. 21 65 31

ASTURIAS

La Felguera, Gabino Alonso, 10.
Gijón, Marqués de San Esteban, 16, 3.º Dcha.
Oviedo, Avda. Alcalde García Conde, 9 Bajo Izda.

CANTABRIA

Santander, Garmendia, 5, Entresuelo.

CASTILLA-LEON

Valladolid, C/ Pasion, 6, 3.º Centro.

CATALUNYA

Barcelona, Trafalgar, 10, 2.º Tfno. 301 71 37.
Cornellà (Baix Llobregat), Buen Estar, 3, 1.º 2.
L'Hospitalet, Esteban Grau, 33 (Metro Pubilla Casas).
Sabadell, Bosch y Cardellach, 68.
Santa Coloma de Gramanet, Doctor Pagés, 49.
Terrassa, Portal de San Roque, 39, 2.º B.
Sant Boi, Victor Balaguer, 81 (junto Mercat Vell).

EUSKADI

Bilbao, Hurtado de Amezaga, 28 1.º Izda. Tfno. 432 12 26.
Ondárroa, Avda. de La Antigua.
Romo-Guecho, Gobelaurre, 22.
Sestao, La Protectora, 23 (Gran Vía) Tfno. 426 14 68.
Donosti, Peña y Goñi, 13 1.º A Tfno. 28 96 89.
Eibar, Ubitza, 20, 1.º Tfno. 70 00 62.
Hernani, Mayor.
Mondragón, Alday, 6 Bajo.
Tolosa, Pablo Gorosabel, 11, 1.º Izda.
Rentería, Iglesia, 5 C Tfno. 51 86 21.
Vitoria, Benito Guinea, 10, 1.º.
Pamplona, Zapatería, 31, 1.º Tfno. 21 13 52.

GALICIA

La Coruña, Bellavista, 25 Bajo.
Santiago, Travesía do Carmen de Abaixo, 6, 3.º
Vigo, Príncipe, 22 5.º Ofic. 70 Tfno. 22 22 36.

LES ILLES

Ciutat, Gral. Mola, 4.º A.

MADRID/REGION

Madrid, Augusto Figueroa, 39 1.º Tfno 231 63 85.
Villaverde, Avda Real de Pinto, 10, esc. dcha 2.º Izda.

PAIS VALENCIA

Denia, Vista Alegre, 24.
Alicante, Avda. de Novelda, 109-111, entresuelo izda. Tfno. 24 66 61.
Valencia, Convento Jerusalén, 57 Puerta 2, Tfno. 322 28 40.

REGION MURCIANA

Murcia, Plaza Camachos, 13, 2.º Dcha.



Adelante con la campaña de solidaridad:

¡¡Por Nicaragua!!

El Comité Ejecutivo de la LCR ha ratificado la decisión de organizar la Campaña de Solidaridad con Nicaragua, de acuerdo con los ejes políticos definidos en la declaración del Secretariado Unificado de la IV Internacional (ver COMBATE n.° 160). Como se sabe estos ejes son dos:

- **la SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE NICARAGUA, FRENTE A CUALQUIER FORMA DE INTERVENCION IMPERIALISTA;**
- **la AYUDA MATERIAL MAS GRANDE POSIBLE para que el pueblo nicaragüense pueda hacer frente a los peores efectos de la devastación del país por Somoza.**

Estos dos objetios tienen una creciente importancia ante la agravación de la situación económica, ya que el país está recibiendo una ayuda mucho menor a la necesaria, e incluso a la prometida; y ante el creciente chantaje imperialista, tratando de forzar a la dirección sandinista a compromisos cada vez más graves, a cambio de ayuda material y tecnológica. **La obligación de los trabajadores de todo el mundo, y en especial los de los países imperialistas, es crear las condiciones de solidaridad y ayuda material a la revolución nicaragüense que impidan que el chantaje imperialista pueda lograr sus fines.**

Esta campaña debe concretarse en la constitución de Comités de Solidaridad con Nicaragua, **de carácter unitario**, en el que participen el mayor número posible de organizaciones obreras y populares. La LCR está de acuerdo con las características de estos comités, tal como se definieron en la reunión celebrada en Madrid, en la embajada de Nicaragua, durante los días 23 y 24, en la que participaron los 22 comités de solidaridad que funcionan ya en todo el Estado español. En particular, nos parece importante que los comités editen sus propios boletines, bajo su responsabilidad, en los que, junto a la información de actividades y de la realidad de la revolución nicaragüense, puedan expresarse democráticamente los distintos puntos de vista existentes sobre los problemas de Nicaragua.

La LCR se compromete a estar en vanguardia de la creación y extensión de estos comités, respetando y haciendo respetar su carácter unitario, procurando que logren la mayor eficacia en la solidaridad con Nicaragua y sean también lugares donde se discuta políticamente, de forma abierta y democrática, sin que ello suponga el menor obstáculo a la actividad de solidaridad.

Naturalmente, en esas discusiones la LCR defenderá sus propios puntos de vista, cuya línea general está contenida en el artículo "Viva Nicaragua Libre" y en las sucesivas declaraciones, editoriales, etc., que publicará COMBATE.

A la vez, la LCR estudiará aquellas iniciativas que adoptaremos como partido, sin que ello suponga ninguna interferencia con la actividad unitaria de los comités. En estos momentos, consideramos que **la tarea absolutamente prioritaria es la construcción de comités donde no existen y el trabajo en los que ya existen.**

El Comité Ejecutivo decidió una serie de medidas organizativas destinadas a la centralización y la mayor eficacia de la campaña. Entre ellas destacamos las siguientes:

La Secretaría del Comité Ejecutivo, con el apoyo de la Comisión Internacional, será la encargada de la centralización de la campaña; cada Dirección Nacional o Regional del partido deberá nombrar un responsable de campaña, el cual estará en contacto con la SCE para información, discusión, etc. Las Direcciones Nacionales y Regionales establecerán los planes de campaña de acuerdo con las orientaciones centrales, distribuyendo medios materiales, fuerzas militantes, etc: **toda la actividad del partido se realizará según este plan.**

De acuerdo con la experiencia de la campaña y la evolución de la propia situación nicaragüense, iremos adecuando nuestra intervención para conseguir el que es objetivo central, ahora y siempre, de toda nuestra actividad solidaria: **ayudar al pueblo de Nicaragua a que marche hacia la única solución verdadera a sus problemas, la única compensación de sus largos años de lucha heroica: EL SOCIALISMO.**

Una respuesta a Tomás Borge:

¿Dónde están los "agentes de la CIA"?

La prensa de los días 25 y 26 ha recogido informaciones de agencias sobre una rueda de prensa del dirigente sandinista Tomás Borge, en la cual, entre otras cosas, **dicen** que ha afirmado que "los ultraizquierdistas objetivamente están siendo manipulados por la CIA, infiltrándose en la revolución nicaragüense, disfrazados de trotskistas". Como la información sobre Nicaragua suele estar manipulada por las agencias de prensa internacionales, **es posible** que éstas no fueran exactamente las palabras de Borge. Ojalá sea así. Pero como no tenemos posibilidad de verificar estas palabras, aunque lo hemos intentado, y como las acusaciones contenidas en ellas son extremadamente graves, es nuestra obligación responder.

Borge es no solamente un dirigente fundamental del actual proceso revolucionario nicaragüense desde sus puestos de miembro de la Dirección Nacional Conjunta del FSLN, ministro del Interior y jefe adjunto del Ejército Popular; es, además, un héroe popular, que se ganó el respeto y la admiración de su pueblo y de todos los trabajadores y revolucionarios del mundo, resistiendo durante meses la salvaje tortura de la policía somocista. Borge, además, conoce perfectamente cuál es la posición de la IV Internacional, **de los trotskistas,** ante la revolución nicaragüense, y **le hemos escuchado decir, en reuniones privadas, que la IV Internacional es una organización revolucionaria,** con independencia de las divergencias políticas existentes. Borge sabe, también, que algunos grupos, trotskistas y no trotskistas, sectarios y ultraizquierdistas con los que ha tenido conflictos graves el FSLN, no tienen la menor relación objetiva, ni subjetiva con la CIA, sino que son revolucionarios equivocados, incluso muy gravemente equivocados, entre los cuales no habrá ningún "agente de la CIA", con ninguna clase de disfraz. Y, en fin, Borge sabe que los "disfraces" que están utilizando los agentes de la CIA en Nicaragua son **los de consejeros militares, agrarios, especialistas en enseñanza, en sanidad, etc.,** provenientes de todos los países del mundo imperialista y de la propia burguesía nicaragüense.

Porque Borge sabe todas estas cosas, es particularmente indignante que haga declaraciones como ésas. Lo que el pueblo de Nicaragua va a deducir de las declaraciones de Borge, cualesquiera que sean las intenciones de éste, es que **un trotskista es, o puede ser, un agente de la CIA disfrazado.** Por consiguiente, estas declaraciones sirven para impedirnos un derecho democrático elemental –no hablamos siquiera de las relaciones que deben existir entre revolucionarios, sino simplemente de derechos democráticos– que es el **derecho a existir políticamente, a ser juzgados por lo que realmente digamos, y sobre todo por lo que hagamos, sin tener que soportar calumnias** tan aberrantes como las que se deducen de las declaraciones de Borge.

Pero hay más. Declaraciones como éstas **confunden al pueblo de Nicaragua sobre dónde están sus enemigos.** Esto es lo más grave. Toda la rueda de prensa de Borge está marcada por un objetivo: tranquilizar al imperialismo sobre la revolución nicaragüense, para conseguir de este modo la mayor ayuda económica y material posible para tratar de paliar la cada vez más dramática crisis económica de Nicaragua. No olvidemos que, simultáneamente a las declaraciones de Borge, una delegación gubernamental está tratando de renegociar la deuda exterior nicaragüense con Carter. Por eso, Borge ha tratado de presentar como "precedentes" del FSLN a grupos como el APRA peruano o el PRI mexicano, que no producen, evidentemente, la menor inquietud al imperialismo. Mucho nos tememos que este tipo de maniobras se terminen volviendo contra quienes las hacen.

Porque el imperialismo no juzga a Nicaragua, ni al FSLN, a través de ruedas de prensa, los juzga a través de hechos y sabe muy bien que el FSLN tiene muy poco que ver ni con el PRI, ni con el APRA y que las medidas económicas, políticas y sociales que ya se han adoptado en Nicaragua son cualitativamente distintas, mucho más profundas y más revolucionarias, que las que adoptaron, incluso en sus mejores momentos, el APRA o el PRI. El imperialismo no va a olvidar esta realidad por muchas palabras tranquilizadoras que escuche: **va a exigir, está exigiendo ya, hechos, concesiones prácticas cada vez mayores del FSLN,** cuyo objetivo es acabar con las conquistas actuales de las masas y romper la dinámica revolucionaria existente hoy en Nicaragua. Si el imperialismo consiguiera sus fines, la primera víctima sería el propio FSLN.

Las declaraciones de Borge no engañan al imperialismo; a quien pueden desorientar gravemente es al propio pueblo de Nicaragua.

Por supuesto, la actitud de la LCR y de la IV Internacional ante la revolución nicaragüense y ante su dirección no va a estar determinada por las palabras de nadie, por injustas y calumniosas que sean. Diga lo que diga Borge, o quién sea, **los trotskistas vamos a estar en primera fila en el impulso a la solidaridad de los trabajadores del mundo con Nicaragua y contra cualquier forma de intervención imperialista.** Vamos a juzgar a los sandinistas fundamentalmente por lo que hacen, no por lo que dicen; por su actitud ante los problemas centrales de la revolución nicaragüense, no por su actitud ante el trotskismo. Vamos a tratar de crear el mayor empuje posible para que la revolución nicaragüense, y el FSLN, marchen por la vía de la revolución permanente, porque estamos convencidos que esa es la vía que corresponde a los intereses del pueblo de Nicaragua. Vamos a decir abierta y fraternalmente qué es lo que apoyamos y qué es lo que rechazamos entre las medidas que el FSLN adopte, sin pretender dar lecciones a nadie, es más, dispuestos a recibirlas, todas las que hagan falta. Pero estamos dispuestos a recibir lecciones, no insultos, ni menos aún amenazas de "represión revolucionaria".

La dirección de la IV Internacional ha juzgado de una forma muy severa la actividad de los grupos que han tratado de **provocar conflictos** entre el pueblo de Nicaragua y el FSLN. No es esa nuestra línea. Pero esta clase de conflictos se resuelven con críticas políticas, no con represión, ni con inventos sobre "colaboración objetiva con el imperialismo", que recuerdan a las peores calumnias estalinistas. Atribuir a los trotskistas la intención de "saltar etapas" de la revolución o "decretar el socialismo" es una caricatura indigna. Las discusiones de la IV Internacional con el FSLN no se refieren a "saltos", ni a "decretos", sino a **cuáles son las tareas actuales y futuras que creemos necesarias para avanzar hacia el socialismo.** Y, en cualquier caso, la "represión revolucionaria" tiene en Nicaragua un amplio campo donde ejercitarse, que **no es el de los** "ultraizquierdistas", los que tratan de provocar "saltos adelante" inadecuados a las condiciones actuales de Nicaragua, sino más bien a **las fuerzas muy poderosas que actóan para que se den "saltos atrás";** es decir, los agentes de la CIA **de verdad,** sus jefes políticos y los aliados y portavoces de ellos.

Las declaraciones de Borge nos parecen un serio error que esperamos no tenga resultados prácticos. Y para que no los tenga, la mejor garantía es que sean rectificados.

M. ROMERO



Ex-imperio centroafricano

Una intervención más del imperialismo francés en Africa

El antiguo territorio colonial de los Ubangui vivía este 21 de septiembre un capítulo más en la ya larga historia familiar de sus dirigentes, que como una maldición bíblica el país sufre como su propia historia: David Dacko, segundo presidente de la joven República, derrocado en 1966 por su primo Bokassa, que le nombraría en 1976 su consejero particular, aprovechaba un viaje al extranjero del Emperador para dar un golpe de Estado y declarar abolido el Imperio. Dos compañías de paracaidistas franceses, que venían de unas maniobras en Zaire, aseguran desde ese mismo día el "orden civil".

Aunque sin duda se trata del aspecto más anecdótico de este asunto, la personalidad del Emperador Bokassa está revestida de algunas peculiaridades que merecen la pena destacarse. Valeroso soldado colonial en las filas del ejército francés, el 4 de diciembre de 1976 se proclamaba a sí mismo Emperador en una ceremonia que imitaba paso a paso la coronación de Napoleón. El trono sobre el que se sentaba representaba cerca del 5% del PNB. Aficionado a las fincas de recreo en Europa y a las cuentas del banco de Suiza, el 18 de abril de este año ayudaba a asesinar personalmente a 100 niños de un colegio que se habían negado a comprar los uniformes que una de sus fábricas confeccionaba. Una vez derrocado, la prensa pudo descubrir que no sólo asesinaba, sino que se los comía: en su nevera se mantenían frescos trozos de cadáveres.

Al conocer el golpe de Estado, su primer ministro, Henri Maidou, se unía al mismo. Y desde París el ex-embajador S. Banguí reclamaba para sí el puesto de ministro de Asuntos Exteriores. En realidad se trataba de una formalidad, porque el golpe de Estado se había preparado desde el ministerio de Asuntos Exteriores francés con la colaboración de todos ellos. Dos meses antes una larga lista de empresarios franceses con negocios en la región habían firmado una denuncia internacional contra la campaña de prensa en contra del Emperador. Y el mismo Giscard había declarado públicamente que había que restar credibilidad a los "pretendidos crímenes".

La República Centroafricana ocupa un lugar central dentro del sistema neocolonial creado por Francia en Africa, y organizado institucionalmente a través de la Comunidad Francófona. Con una agricultura de exportación dedicada al café, al algodón y al tabaco en manos de propietarios franceses en más de un 70%, es sin embargo la existencia de uranio lo que hace a este país un objetivo extratégico para Francia, que lo ha controlado directamente desde su independencia en 1960.

Con bases militares en Dakar, Djamena, Abidjan, Libreville y Djibuti, el imperialismo francés cuenta además con un potente sistema de difusión cultural, y una red de cooperantes técnicos en todas las ramas de la administración. Desde que el plan Berthelot definiera unos nuevos objetivos de cara a la presencia de Francia en Africa, dentro del contexto del "nuevo orden económico" defendido por Giscard en Argel y que implica tanto una reestructuración a favor de las compañías con fuerte composición orgánica del capital en Francia y la creación de una industria ligera que pueda explotar el inmenso mercado de trabajo africano.

Las intervenciones militares para mantener el orden se han multiplicado en el Tchad, Zaire, Gabón y el Cuerno de Africa. Y a la vez sobre la base del eje Rabat-Dakar-París se ha intentado la creación de una fuerza de intervención inmediata con el apoyo logístico aéreo francés, bajo la escusa de la presencia cubana.

Ubanqui no es por lo tanto más que un capítulo más de esta estrategia, una operación de cara a la opinión pública internacional, ante la que es difícil justificar el apoyo de Francia a un antropófago. Y para ello nada mejor que una operación de recambio controlada, tan controlada que hasta se ponían pegas al ex-primer ministro de Bokassa, A. Patasse para regresar al país. Pero esta prohibición ha causado la indignación del sindicato de maestros que ha lanzado una campaña de manifestaciones contra la presencia francesa y "sus intromisiones" ya que según este sindicato, los paracaidistas deben de limitarse a mantener el "orden".

G. BUSTER.

Imperialismo y socialdemocracia en América Latina

Todo parece demostrar que la situación de la lucha de clases en América Latina volverá a ser, como en los años 60, elemento de primera importancia en la escena política mundial. El triunfo de la revolución cubana fue fundamental para las luchas obreras y campesinas que tuvieron lugar desde 1970 a 1973; en las movilizaciones campesinas en Brasil de 1060-63; en las del Perú entre 1961 y 1963; Guatemala en 1964-66; en las del movimiento obrero argentino 1969; en Uruguay entre 1966 y 1973; Chile 1970; Bolivia 1971. El golpe brasileño de 1964 y la intervención americana en Santo Domingo en 1965 no significaron un corte en esa línea general ascendente del movimiento de masas latinoamericano. El ciclo de instauración de dictaduras militares de nuevo tipo que comenzara en Brasil, seguido por Bolivia (1971), Uruguay (1973), plantea sí un corte abrupto con esa tendencia en 1973, con el golpe de Pinochet que tira abajo al gobierno de Allende. Poco después comenzaría también en Argentina un recortamiento creciente de las libertades democráticas. Este proceso, iniciado por el propio Perón y profundizado por Isabel Martínez de Perón, culmina en 1976 con el golpe de Videla. La contrarrevolución logra asestar importantes derrotas al movimiento obrero, campesino y estudiantil. Los años de permanencia de estas dictaduras militares no permitieron de cualquier modo la estabilización del sistema capitalista. El nuevo modelo de acumulación capitalista aplicado no sólo afectó enormemente a los explotados, sino que provocó una gran crisis también en las industrias dedicadas al mercado interno. El imperialismo comprobó reiteradamente que su respaldo económico, político y militar a determinadas fracciones de la burguesía latinoamericana resultaron insuficientes para cimentar una dominación duradera. Las consecuencias económicas y sociales de sus planes provocaron constantemente una repulsa de los explotados que, particularmente desde 1978, dieron lugar a una nueva recomposición de sus organizaciones y movilizaciones. Por su lado, los sectores de la burguesía más afectados por el tipo de dominación imperialista intentaron cabalgar sobre estas luchas, presentándose como posibles alternativas.

Como en numerosas ocasiones en la historia latinoamericana se dio la situación que, quien era hegemónico en el plano económico, no lograba, sin embargo, una clara hegemonía en el campo político, debiendo enfrentar siempre a una fuerte oposición. Hoy día, a través de la política "derechohumanizante", "aperturista" de EE.UU. – y a través de ella la socialdemocracia internacional, su punta de lanza– el imperialismo busca recomponer el frente burgués deteriorado para poder hacer frente a lo que puede ser una importante recomposición del movimiento.

Hoy se intenta gestar un recambio a las dictaduras militares, a través de una alianza entre sectores del reformismo burgués y del reformismo obrero burocrático, proceso que sería respaldado por tendencias nacional populista y los PC, bajo su típica consigna de "frente antifascista". Su tarea no será fácil. El capitalismo latinoamericano se encontrará con grandes dificultdes a la hora de plantearse alguna redistribución de la renta nacional en favor de los trabajadores. Tampoco tendrá grandes márgenes de maniobra para otorgar libertades democráticas en una situación tan explosiva que podría incrementarse. Las luchas de los trabajadores está a la orden del día y ellas pueden tirar por la borda este nuevo proyecto; pero un elemento fundamental a tener en cuenta para una apuesta de este tipo es caracterizar cuál es el carácter de las luchas que hoy se desarrollan y cuál es la dirección política de las mismas, tema que abordaremos en un próximo artículo.

Sergio CABRERA

Mirador

La sombra de Macías

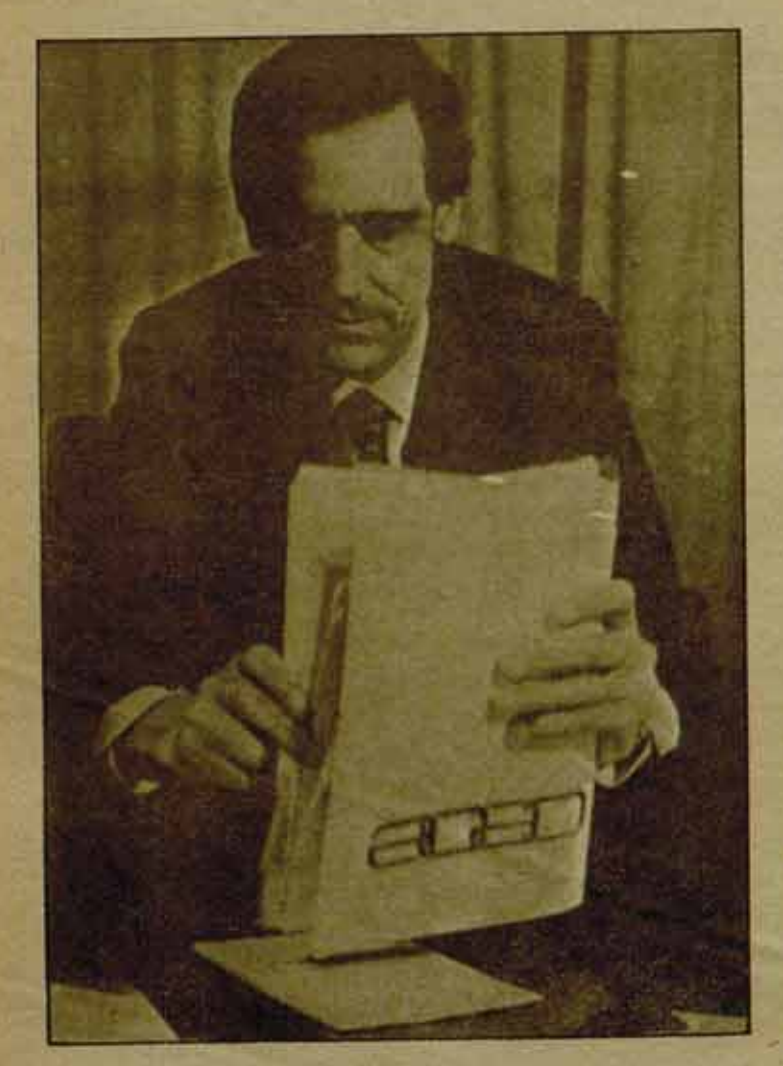
DESDE cualquier punto de vista jurídico resulta difícil calificar el proceso que tiene lugar estos días contra el depuesto presidente vitalicio de Guinea Ecuatorial. Los primeros rumores que llegaban de Bata limitaban las acusaciones contra Macías a las víctimas causadas en su huida a través de la selva, lo que sin duda tenía la ventaja de cubrir con un tupido velo las responsabilidades concretas y directas de los actuales miembros de la Junta Militar y de sectores enteros de la Administración que hoy continúan en sus puestos. Pero estos rumores se han visto negados en la práctica por una razón de peso: el juicio contra Macías se ha convertido, a casi dos meses del golpe de Teodoro Nguema en la única base de legitimación ideológica y política del nuevo régimen. Las torturas y las masacres han desaparecido, pero las libertades democráticas brillan por su ausencia y bajo las llamadas a la reconstrucción nacional se esconde la vuelta del neocolonialismo. Por eso la Junta Militar necesita tirar de la manta, con todos los riesgos, y plantear la cuestión de "Macías o Nosotros" como único campo de elección política que les queda hoy a los ecuato-guineanos.

DESEMPOLVAR los procedimientos de los juicios de Nurenberg contra los jerarcas nazis, utilizar para las sesiones el código de justicia militar español es una mascarada cuyo único objetivo es ocultar las responsabilidades concretas de España, los golpes de Estado perpetrados y fracasados contra su excolonia y el hecho, guste o no guste, de que Macías fue un presidente democráticamente elegido, que es difícil negarle al referéndum organizado para dar cuerpo legal a su presidencia vitalicia su validez, y menos cuando referéndums de este estilo han sido práctica corriente en España y lo son aún hoy en muchos países con los que no solamente se mantienen relaciones diplomáticas, sino a los que se realizan viajes reales. Y el resto, es decir los crímenes, las torturas, es algo que afecta a todos los que están presentes en ese juicio, a excepción de las víctimas. Bajo la sombra de Macías se escondieron muchos de los que aparecen hoy como libertadores a plena luz.

DICHO esto, tenemos que afirmar que a nosotros nos hubiera gustado que el pueblo ecuato-guineano hubiera juzgado él a todos sus opresores, empezando por Macías. Y que lo hubiera hecho sin necesidad de recurrir al código militar de la potencia colonial que lo explotó tan duramente durante un siglo, ni de los consejeros militares españoles y marroquís que hoy ayudan a estructurar el viejo ejército de Macías. Que lo hubiera juzgado ante un tribunal popular nacido de la legitimidad que da una lucha de liberación contra la tiranía y el colonialismo, y que con las personas se hubiera juzgado el sistema que las crea.

LA responsabilidad de que ello no sea así corresponde, en una parte muy importante, a la antigua oposición democrática española. Sus denuncias sobre la situación de Guinea han brillado por su ausencia antes y después de la muerte de Franco, ayudando con su silencio a la política neocolonial española. A ella correspondía el deber y la obligación de ayudar a conformar una verdadera oposición guineana en el exilio, partiendo de los militares de este origen que militaban en su seno, y que no eran pocos. Pero dejó esta tarea en manos de la derecha que hoy saca frutos a través del ANALIGE, que coloca a sus hombres en puesto claves del nuevo régimen. Por no hacer no denunció la escandalosa situación en que se encontraba la mayoría de la oposición en España, apátridas, con sus medios de subsistencia controlados por el Gobierno y jerarquizados, como en la antigua colonia, en colaborantes y no colaborantes. A los primeros naturalmente se les concedía la nacionalidad española.

Echamos de menos y creemos imprescindible que el PSOE y el PCE, en el Parlamento exijan la celebración de una sesión informativa en la que comparezca el ministro de Asuntos Exteriores para explicar la política del Estado español en Guinea. No se puede ser cómplices por más tiempo de una empresa neocolonial como la que está en marcha hoy en Guinea Ecuatorial.



Acuerdos CEOE-UGT

La versión patronal

Como decía Zufiaur, en una reciente circular interna de la UGT, valorando los recientes acuerdos UGT-CEOE, con ellos "se ha pretendido iniciar una vía de actuación sindical"; a nadie se le escapa, pues, la importancia de estos acuerdos para la orientación de la UGT. En repetidos artículos hemos dado la valoración de la LCR. La dirección del sindicato, por su parte, los ha caracterizado como importantes conquistas sin ninguna contrapartida por parte de la UGT. No es esto lo que piensa la patronal. Debería corresponder a la dirección de la UGT el informar a sus afiliados de cómo la patronal ve los acuerdos y contestar a aquello que no fuese cierto. Puesto que hasta el momento no lo ha hecho y la circular de la CEOE está permaneciendo prácticamente en secreto, hemos decidido publicarlo para que los militantes ugetistas puedan formarse una opinión, y exijan a sus dirigentes las informaciones y contestaciones que sean oportunas. En cualquier caso, esta circular refleja cómo la patronal piensa interpretar los acuerdos de no impedirlo la dirección de la UGT, de ahí la importancia de que el documento sea conocido por todos los militantes sindicales.

"Mi querido amigo:

Deseo hacerte llegar una copia del documento que recoge los acuerdos alcanzados en las conversaciones con la UGT.

En relación con estos acuerdos, y para una mejor clarificación de su alcance, debo hacerte algunas consideraciones:

1.ª) La UGT ha aceptado la urgente necesidad de modificar el marco en el que hoy se desenvuelven las relaciones laborales, aproximando nuestra normativa a la existente en los demás países de la Europa Occidental. ***A este respecto, renuncia UGT a promover a través del Grupo Parlamentario Socialista una enmienda a la totalidad del Estatuto y asume la formalización de enmiendas, debidamente acordadas con CEOE,*** *encargadas de mejorar el proyecto de Estatuto en materias tan fundamentales a los empresarios, como aquellas relacionadas con la política de empleo, plantillas, expedientes de regulación, etc. Se trata así de obtener en cuestiones tan delicadas un triple objetivo: plazos improrrogables y cortos para resolver las solicitudes o expedientes de adecuación de los puestos de trabajo a las necesidades de la empresa por causas tecnológicas o de crisis económica, no suspensión de los mismos, y obligar a la Autoridad Laboral a resolver, ya que si no se produce decisión de la Administración, en los cortos plazos previstos, se entenderá aceptada la solicitud del empresario.*

2.ª) En todo aquello que afecta a esa institución laboral tan fundamental al empresariado, cual es la negociación colectiva de condiciones de trabajo, hemos tratado de concordar criterios básicos con UGT, lográndolo plenamente, sin quiebra de la libertad y autonomía de las partes en la negociación y, en el respeto más absoluto al principio de seguridad jurídica de lo convenido.

Dentro de este respeto a la libertad de las partes, hemos de situar la recomendación de tender a reducir progresivamente las unidades actuales de contratación, evitar la concurrencia de convenios en "cascada" y obtener la posibilidad de agotar múltiples materias en la negociación de ámbito superior, con lo que contribuiríamos a reducir tensiones, restando puntos o circunstancias propiciatorias de conflictos y huelgas.

Somos conscientes que los criterios antes apuntados, han de ser aceptados por cada una de nuestras organizaciones para ponerlos en ejecución en perfecta consonancia con la naturaleza, característica y singularidad que afecta a cada actividad.

Nos ha parecido asimismo conveniente tratar de recuperar el máximo protagonismo de las organizaciones empresariales, rechazando los excesivos intervencionismos administrativos hoy vigentes. Por ello se reduce considerablemente la posibilidad del arbitraje obligatorio de la Administración a aquellos supuestos en que deba protegerse el interés público, y en función de las causas que se prevean en la Ley.

3.ª) Observarás que hemos apuntado la necesidad de cultivar procedimientos de mediación y arbitraje y rechazo de la violencia, llegando incluso a la suspensión de negociaciones si ambas partes comprobaran la existencia de las mismas.

4.ª) Nos ha parecido inevitable afrontar el hecho sindical. Hemos aceptado la negociación de una materia que la CEOE se había reservado para sí, por estimar debía constituir contrapartida de la asunción por las Centrales Obreras de otros compromisos, que afectaran a la revisión y puesta a punto de la actual legislación laboral, otorgando mayores facilidades, y en definitiva una mayor eficacia para resolver los expedientes de regulación de empleo y para dotar de mayor flexibilidad a las plantillas.

Dentro de este cuadro negociador debe situarse el acuerdo de reconocer a UGT un delegado, que será siempre un empleado de la empresa y preferentemetne miembro del Comité de trabajadores (en los centros de trabajo con plantilla superior a 250 trabajadores y siempre que UGT tenga como mínimo un número de afiliados superior al 15 % de la plantilla del centro). En cuanto a la posibilidad de intervención de los sindicatos en las negociaciones colectivas a nivel de empresa, está subordinada a la posesión por la central afectada de la mayoría de los miembros del Comité de Empresa respectivo. Esta negociación deberá ser previamente admitida por la empresa.



La aceptación por UGT del principio de reducción de unidades de contratación colectiva impide que por ningún concepto, nuestras concesiones sindicales puedan propiciar desorden o principios asamblearios en la futura organización de las relaciones laborales en nuestro país.

5.ª) Somos suficientemente prudentes para supervalorar las consecuencias que desde un punto de vista político e histórico pueden desprenderse de la firma de los pactos suscritos por CEOE y UGT, sin la presencia, hasta ahora, de CC.OO. Nuestro Patronato está apostando mucho en la futura construcción, con la ayuda de todos, de unas relaciones laborales basadas en la negociación y el compromiso y no en la permanente y sistemática estrategia de la tensión conflictiva.

UGT, así lo ha entendido, sin que ello suponga, como es lógico, renuncia a su propia entidad como Central Obrera. Ello debe bastarnos, si al mismo tiempo, los presentes acuerdos se traducen, de manea operativa, en una profunda corrección de los comportamientos de todos.

6.ª) Renuncio a desarrollar otros temas que encontrarás sucinta y fielmente reflejados en los adjuntos acuerdos. Quiero hacerte observar, sin embargo, que nos ha parecido necesario aceptar los resultados de los criterios que pueda adoptar el Gobierno, como directa consecuencia del incremento que sobre el 6,5 del I.P.C. se produzca en los próximos meses, a fin de evitar renegociaciones de los convenios. Este compromiso, que es lógica consecuencia de lo previsto por el Gobierno en Decreto-Ley vigente sobre rentas y salarios, no condiciona la política salarial a seguir en años sucesivos. En los que deberemos conseguir que se reconozca la necesidad de adecuar los salarios a incrementos de productividad y, no sólo, al índice del coste de la vida.

Asimismo, contienen los acuerdos referencias al Gobierno, propuestas legislativas inmediatas y a la postre se desprende de ellos la necesidad de mantener con UGT múltiples sesiones de trabajo en los próximos meses, para garantizar así el cumplimiento de los acuerdos suscritos y extraer consecuencias que deban desprenderse de los mismos para todos nuestros sectores y cada una de las empresas representadas y afiliadas.

7.ª) Nos ha preocupado, de manera especial, conseguir un tratamiento adecuado y diferenciado para las pequeñas y medianas empresas. Por ello, tanto en el texto del Proyecto de Estatuto de los Trabajadores, como en este acuerdo, se establecen precisiones para garantizar la libertad de las empresas en la negociación de los convenios colectivos, indemnizaciones más reducidas en casos de despido de trabajadores, trámites mucho más sencillos y ágiles para adecuar las plantillas de estas empresas a su actividad posible en situaciones de crisis y se ha evitado el reconocimiento de la presencia directa de los Sindicatos en el seno de estas empresas, así como se reduce el tiempo que a cargo de estas empresas, deba concederse a los representantes de los trabajadores para sus funciones de representación.

Espero que las presentes líneas complazcan tu natural deseo de información y, una vez más, solicito tu ayuda para afrontar un período muy difícil con la colaboración de todos, dotando a nuestra capacidad de acción de mucha eficacia, en beneficio del empresariado español.

Te envía un afectuoso saludo."